



## LA GÉNESIS SOCIAL DEL ESTADO MODERNO

Pablo Casillas Herrera<sup>1</sup>

El poder de “policía” se presenta como una administración que, junto con el poder judicial, el ejército y el tesoro, dirige el Estado. Es verdad. No obstante, es un poder que abarca todo lo demás. Turquet lo expresaba así: “Extiende sus tentáculos y penetra en todas las condiciones de las personas, en todo lo que hacen y en todo lo que emprenden. Su campo de acción comprende el plano judicial, el de las finanzas y el ejército”. La “policía” incluye todo.

*Michel Foucault*

### INTRODUCCION

El origen del Estado se ha presentado en los discursos oficiales desde la perspectiva meramente política, que sin duda los es si se le considera como matriz la revolución francesa, sin embargo, una lectura no sólo política sino de economía política nos llevará a situarlo en un ángulo de análisis mimético: el Estado como producto del capitalismo y éste como producto de aquél. Este abordamiento nos permitiría desmitificar, entre otros problemas, a la democracia, aunque no es nuestra unidad analítica aquí, constituye la lógica de la mimesis de Estado-capital, como lo constituye el problema de la legalidad y de la soberanía del estado moderno, así como de la relación capital-trabajo. Para este problema mimético, en el presente trabajo, me situó en la génesis del Estado, abordando el origen de la acumulación del capital, el mecanismo de la constitución del Estado, el mecanismo del monopolio y la distribución del poder en la unidad política del Estado; eje de análisis que

<sup>1</sup> Profesor-Investigador del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos (DEILA), de la Universidad de Guadalajara. Dr. en Ciencias Sociales con Especialidad en Relaciones de Poder y Cultura Política por la Universidad Autónoma Metropolitana, México. Presidente de la Red Continental de Pensamiento Latinoamericano. CE: pacahe\_2000@yahoo.com



me lleva, en un segundo apartado, a plantearme, en el ascenso del capitalismo industrial y su relación con el Estado, la revolución industrial, su crisis y diferenciación social en el capitalismo, y el ascenso de los “nuevos” obreros; finalmente, la génesis política de la modernidad, en un tercer apartado, constituye el análisis de los simientos del Estado en el capitalismo.

## I. LA GÉNESIS SOCIAL DEL ESTADO

### 1. El origen de la acumulación del capital

El origen de la acumulación del capital previa a la acumulación capitalista, no es el resultado del modo de producción capitalista, sino el punto de partida,<sup>2</sup> se encuentra en la expropiación de los bienes eclesiásticos, en el despojo de las tierras de los campesinos bajo argucias fiscales, creando a los campesinos como fuerza de trabajo libre y asalariados, es decir de campesinos enteramente libres, en obreros enteramente libres, en el robo de la propiedad comunal de las tierras de los indios, con engaños jurídicos y políticos cuando no de exterminio racial, de la propiedad feudal en propiedad privada, practicada con el terrorismo más despiadado, constituyéndose, de esta manera, el fundamento económico y militar del poder del capital.

El proceso social de la historia de la expropiación occidental adopta diversas formas en distintos países y recorre en una sucesión diferente, diversas épocas históricas<sup>3</sup> (Marx, 1980, T. I. Vol. I: 895).

<sup>2</sup> Textualmente Marx dice “La acumulación del capital presupone el plusvalor, el plusvalor la producción capitalista, y ésta la preexistencia de masas de capital relativamente grandes en manos de los productores de mercancías. Todo el proceso, pues, parece suponer una acumulación (*previous accumulation*’ como la llama Adam Smith), una acumulación que no es el resultado del modo de producción capitalista, sino *su punto de partida*”, Karl Marx, (1980, T. I. Vol. I 3:891).

<sup>3</sup> Coincido plenamente en la conclusión de Eric Hobsbawm que “la transición del feudalismo al capitalismo es un proceso largo y en modo alguno uniforme” (Hobsbawm, S. F; 525). Creo que está en lo cierto al evocar con nitidez el problema de “que es difícil admitir el supuesto de una tendencia *universal* del feudalismo a transformarse en capitalismo”, sean cuales sean las vueltas que pueda dársele a la respuesta correcta. Y también creo muy importante que subraye que el desarrollo del capitalismo en los países más avanzados, como es el caso de Gran Bretaña, sirvió para retardarlos en otras partes del mundo, y ello no *sólo* en la época del imperialismo, también, de modo análogo en la Edad Contemporánea, podemos observarlo con los Estados Unidos. Sea pues, de ahí el que recoja la propuesta teórica metodológica de Marx, para explicar el



El mecanismo de consecución del predominio es siempre el mismo. De modo análogo – gracias a la acumulación de la propiedad– en la Edad Contemporánea, ciertas empresas superan a las demás por medio de la competencia y luchan luego entre ellas, hasta que por último, una o dos acaban controlando y dominando de modo monopólico una rama de la economía. También, analógicamente –por acumulación de propiedad de la tierra y por lo tanto mediante el poderío militar y económico– en la Edad Contemporánea luchan los estados por conseguir el predominio sobre una parte del planeta. Pero este proceso de obtención del poderío económico y militar, que se da de modo diferenciado en una sociedad como la nuestra, con una división tan clara de funciones, se produce de modo también diferenciado en la Edad Media, cuya economía es de carácter predominantemente natural. La familia que ostenta el señorío sobre un territorio es, al mismo tiempo, la familia más rica de ese territorio, la familia que dispone de la mayor propiedad patrimonial del territorio. Su predominio desaparece cuando deja de ser superior a todas las demás familias guerreras de la zona, a causa de la cuantía de sus ingresos patrimoniales y de la fuerza de sus vasallos y seguidores.<sup>4</sup>

El propósito de la lucha por la supremacía, la lucha por la centralización y el señorío, que imponía a los participantes, era muy diferente en Inglaterra y Francia que en la zona del

---

tránsito del feudalismo al capitalismo. Pero que este tránsito se encuentra considerado como “procesos de larga duración”, como lo entiende Elías, en dos sentidos principales: “cambios estructurales en la dirección de una diferenciación e integración crecientes y cambios estructurales en la dirección de una diferenciación e integración decrecientes”; pero habría un tercer sentido: en la complejidad de los cambios estructurales nos encontramos con tipos de diferenciación e integración intermedios y de mezclas que pueden observarse en una misma sociedad, y hasta con direcciones opuestas (Elías, 1994:10).

<sup>4</sup> Luis VI, el Gordo, rey desde 1108 a 1137, se pasó toda la vida ocupado en la realización de dos tareas: de un lado, aumentar sus posesiones directas en el ducado Francia y en derrotar a todos sus posibles competidores, es decir, a todos los guerreros que pudieran medirse con él. Contra todo misticismo, en un principio el titular de la corona no es más que un gran señor feudal. No se trata solamente de que al desaparecer la función de caudillaje y de la feudalización progresiva, desaparece la posición de predominio de la casa real, sino de que tampoco son claros su predominio y su monopolio en los territorios que, originalmente, eran de su propiedad; otros señores territoriales o familias de guerreros compiten con ella y le niegan sus derechos. Luis VI, de la dinastía de los Capetos combate contra las familias de los Montmorency, Beaumont, Rochefort, Montlhéry, Forté-Alais, Puiset y muchas otras. Únicamente el vencedor en esta lucha podría alcanzar una posición de monopolio sobre el territorio que trascendiera el ámbito de competencia de otras familias. Dada la estructura de aquella sociedad las propiedades familiares y los señoríos en el propio territorio de origen constituyen el fundamento militar y económico más importante del poder. Incluido el poder real. Al concentrar sus fuerzas en el espacio reducido de Francia, gracias a la consecución de una posición hegemónica y de monopolio en el espacio limitado de un territorio, Luis VI echa bases para la expansión posterior de su dinastía. Con ello crea un centro potencial de cristalización para la zona más amplia de Francia (Elías, 1994: 333-337).



Imperio Romano-germánico por razones muy sencillas: el Imperio era una unidad de magnitud muy distinta a la de los otros países; sus diferencias geográficas<sup>5</sup> y discrepancias sociales eran mucho mayores, lo cual prestaba un gran ímpetu a las fuerzas localistas y centrífugas. Todo ello hizo que resultara mucho más difícil la constitución de una supremacía territorial sobre todas las demás con un grado de centralización. El proceso de centralización se dio en Francia y en Inglaterra antes y de modo más completo que en Alemania.<sup>6</sup> En la lucha por dar cumplimiento a tamaño propósito, todas las familias acabaron consumiendo lo que, pese a todo, seguía siendo la fuente principal de sus ingresos y, por tanto, de su posición de poder, esto es, sus propiedades de familia y patrimoniales. Y, a medida que iban fracasando los diversos intentos, avanzaba un paso más la descentralización, la consolidación de las fuerzas centrífugas.<sup>7</sup>

## 2. El mecanismo de la constitución del Estado

El mecanismo de la constitución del Estado –en el sentido nuevo del término “Estado”–, es siempre igual en el ámbito europeo, en el que la economía va cambiando de modo continuo su base predominantemente natural en otra monetaria. Esta igualdad, a grandes rasgos, puede demostrarse tomando el caso de Francia. En la historia antigua de los grandes estados europeos se encuentra siempre una primera fase en la que, en el ámbito de lo que posteriormente será el Estado, hay unas unidades políticas territoriales que cumplen una función determinante; esto es, unidades políticas pequeñas y flexibles como suelen aparecer en otros puntos del planeta en los que se dan una división del trabajo y un entramado económico menores, en correspondencia con los límites impuestos a la organización del

<sup>5</sup> La lucha por el dominio del espacio fue posible después de la definición del espacio europeo entre los siglos V y XIII, después de una serie de guerras y de invasiones en los imperios Asirios (671-651 a de la era c), Imperio Persa (500 a de la era c), Imperio Alejandro el Grande (323 a de la era c), Imperio Romano (117 a de la era c), y de las Conquistas musulmanas (siglos VII-IX d de la era c). Pero fue el feudalismo, según Braudel, quien construyó a Europa (Braudel, 1991: 277).

<sup>6</sup> Al recaer sobre la dinastía de los Capetos la corona real de la zona de los francos occidentales el ámbito de poder real de esta familia abarca desde París hasta Senlis en el norte y hasta Orleáns en el sur (Braudel, 1971).

<sup>7</sup> Poco antes de la época en que la casa real francesa comienza a reorganizarse lentamente sus fuerzas, en que Luis VI comienza a consolidar sus posesiones territoriales, se hunde el Imperio Romano-germánico de Enrique IV ante el ataque conjunto de los grandes señores territoriales alemanes, de la Iglesia, de las ciudades de Italia de norte y del primogénito del emperador; es decir, el Imperio se hunde bajo el asalto de las fuerzas centrífugas más diversas (Elías, 1994: 338)



poder por el carácter predominantemente natural de la economía. Este presupuesto teórico se sustenta en la estructura política. Los señoríos territoriales feudales dentro del Imperio Romano-germánico que, con la implantación de la economía monetaria, se consolidan bajo la forma de pequeños reinos, ducados, condados; o bien, son territorios como el principado de Gales o el reino de Escocia que luego se funden en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Podemos observar que el efecto de la presión que opera en toda esta sociedad medieval de arriba abajo, es una presión que obliga a los señores territoriales a enfrentarse y, de esta manera, pone en marcha el mecanismo del monopolio.

En un primer momento la diferenciación de los medios de poder se mantiene dentro de las coordenadas que todavía permiten a muchos señores territoriales feudales medir sus fuerzas; luego, tras una serie de victorias y derrotas, algunos se hacen más poderosos gracias a la acumulación de poder, mientras que otros son excluidos de la competencia por la hegemonía; estos últimos inevitablemente dejan de ser figuras de primera magnitud en lucha. Los primeros, unos cuantos, siguen compitiendo con otros de mayor, menor o igualdad de condiciones, y el proceso de exclusión se repite hasta que, finalmente, la lucha ha de decidirse únicamente entre los señores territoriales que han alcanzado el poder gracias a las victorias que han conseguido o a la sumisión voluntaria o forzosa de los otros. De modo similar, en la Edad Contemporánea la competencia por el dominio y el monopolio del poder en los distintos órdenes se da entre las esferas superiores, entre aquellos quienes se encuentran con un posicionamiento político privilegiado y con una colocación inmejorable en el mercado de la información en la globalización neoliberal. Solo aquellos que siguen participando en la lucha, o los que se mantienen neutrales, alcanzarán el carácter de figuras de segundo o tercer orden aunque sigan teniendo un cierto peso social específico, como nos lo encontramos en el mercado, en la Edad Contemporánea, con ciertas marcas de productos o de ciertas jerarquías políticas mundiales en la lucha por un nuevo orden mundial, por una recomposición de la hegemonía del poder. Los primeros, los que se encuentra en el movimiento centrífugo,<sup>8</sup> se aproximan a una posición monopólica; han

<sup>8</sup> La noción de centrífugos y centrípetos se encuentra en Oman. En cuanto a la primera noción la entiende como la un proceso de globalización que atraviesa la fronteras políticas nacionales y regionales, con el propósito de crear un “proceso abarcador en competencias desleales”. Mientras que por centrípeto lo entiende como un proceso que implica el movimiento de dos economías al menos, es decir, de dos o de varias



alcanzado su condición gracias a los resultados de la lucha de competencia y la decisión final será el resultado del combate que entablen.

En estas “luchas de exclusión”, en este proceso de selección social, son determinantes a la hora de ver qué territorio triunfa, disminuye o aumenta, las cualidades personales de los individuos, y otras “contingencias”<sup>9</sup> del más diverso tipo, como la muerte tardía de un hombre o la falta de herederos masculinos de una familia señorial.

Por supuesto, en el proceso social, el hecho de que una sociedad con muchos centros de poder y de propiedad relativamente similares, al estar sometida a la presión de la competencia tienda al engrandecimiento de unos pocos, y por fin, a la constitución del monopolio, es, en mi apreciación, independiente de estas contingencias, las cuales sólo alcanzan a tener una función acelerada o retardataria del proceso. También en el proceso de formación de los Estados ha actuado un mecanismo de este tipo, de modo análogo a como lo hizo anteriormente en la constitución de las unidades menores de donación, me refiero a los señoríos territoriales o con posteridad en la constitución de señoríos mayores. Solamente cuando se considera esta lógica resultan comprensibles los factores que intervienen modificando u obstaculizando en la historia de los diversos países.

De este modo, resulta comprensible el propósito que tenía que acometer el señor central del Imperio-germánico, inversamente al señor central de la zona Franco-Occidental. Es decir, también en el Imperio-germánico tenía que haberse producido una serie de luchas de exclusión, una acumulación continua de territorios en las manos del vencedor, como resultó con los Capetos, que hubiera dado lugar a un centro territorial de poder tan superior a los demás, tan rico en medios materiales y tan sólido que diera ocasión a la familia dominante de someter a su dominio poco a poco a las demás unidades, por medios pacíficos o por

---

sociedades hacia una gran integración. Es tal vez un fenómeno de *jure*, el producto de iniciativas políticas por las preocupaciones de seguridad, por el alcance de objetivos económicos determinados o por factores. Es también un proceso de facto, producido por las mismas fuerzas macroeconómicas que suscitan la globalización (Oman, 1996: 5-61).

<sup>9</sup> La noción de contingencia la entiendo con Rorty, quien sostiene que en “la línea de pensamiento común a Blumenberg, Nietzsche, Freud y Davison, sugiere que intentamos llegar al punto en que ya no veneramos nada, en el que a nada tratamos como a una cuasidivinidad, en el que tratamos a *todo* –nuestro lenguaje, nuestra conciencia, nuestra comunidad– como producto del tiempo y del azar”. Alcanzar ese punto sería, en palabras de Freud, “tratar al azar como digno de determinar nuestro destino”. (Rorty, 1991; 42).



medios bélicos, absorbiéndolas finalmente en su aparato de dominación, ya sea por integración o ya sea por derrota. Únicamente de esta manera se hubiera podido llegar a una centralización de este Imperio disparatado y, en realidad, no faltaron luchas que tuvieran ese propósito. Sin embargo, estas luchas no alcanzaron jamás el objetivo trazado. La probabilidad de que se constituyera un centro de cristalización, un poder indiscutible, era mucho menor en una zona de tal magnitud y tan compleja que en una zona menor, dado que era una época con un entramado económico mucho menor de la que había de ser posteriormente, mientras que las distancias eran notablemente superiores.

En todo caso, las luchas de exclusión dentro de un territorio tan notoriamente extenso, tenían que llevar mucho más tiempo que en los países vecinos de tamaño más reducido. Empero, es ampliamente conocido el proceso de constitución del Estado dentro del Imperio Romano-germánico. Entre los señores territoriales alemanes –por mencionar el proceso análogo que se produjo entre los italianos– acabó constituyéndose un poder territorial que fue expandiéndose en una zona colonial germánica o semigermánica, en competencia con el antiguo poder de los Habsburgos: el poder territorial de los Hohenzollern, lo que condujo a la constitución de un poder indiscutible entre los señoríos territoriales feudales alemanes y, finalmente, de modo paulatino a la concentración de los territorios alemanes bajo un solo aparato de dominación. Pero esta lucha por el dominio entre las dos zonas más poderosas del Imperio, que supuso una integración mayor y el comienzo del proceso de formación del Estado, implicaba, al mismo tiempo, otro paso en la dirección de la desintegración del antiguo Imperio. Con la derrota de los Habsburgos las posesiones de estos abandonaron la alianza. De hecho, este es uno de los últimos pasos en el camino inevitable de la destrucción paulatina y constante del antiguo Imperio. En el curso de los siglos habían venido separándose de continuo zonas determinadas del Imperio que se convertían en unidades de dominación autónomas. Considerado en su totalidad, el Imperio era demasiado grande, demasiado extenso y heterogéneo, constituía un gran obstáculo en el proceso de formación del Estado. El Imperio se hundió relativamente tarde; pero, a lo largo de los siglos, fueron desgajándose zonas periféricas del Imperio Romano-germánico (Elías, 1994; 341). Si prescindimos de todas las consideraciones y nos limitamos a observar únicamente la tendencia general del movimiento, obtenemos una imagen de la disminución y reducción



continua del Imperio al tiempo que se daba una traslación lenta de la dirección expansiva y del centro de gravedad en su interior.

En Inglaterra y Francia la tendencia del movimiento es poco más o menos a la inversa. En estos países, las instituciones tradicionales comienzan por desplegarse en zonas relativamente pequeñas y limitadas y van extendiéndose paulatinamente su campo de influencia. Si no se toma en consideración este factor simple, este crecimiento natural en la lógica racional, crecimiento lento desde lo pequeño a lo grande, no es posible comprender y explicar la evolución de las instituciones centrales, la estructura y el desarrollo de todo el aparato de dominación en estos países y tampoco, por lo tanto, puede justificarse la diferencia que existe entre ellos y las correspondientes formaciones de los estados herederos del antiguo imperio.

Lo que Guillermo el conquistador,<sup>10</sup> en Inglaterra, y sus sucesores inmediatos crearon no era otra cosa que un gran señorío territorial del imperio Franco-Occidental, similar a los que ya existían en Francia. El propósito que emprendieron los señores territoriales de aquella zona en sus luchas por la supremacía –esto es, al encontrarse con la necesidad de expandirse si no querían acatar la hegemonía de otro en expansión– no es comparable en absoluto con la que imponía el Imperio continental a los señores centrales. Esta conclusión es cierta en la primera fase en la que la isla constituía una especie de colonia franco-occidental y en la que los señores normando o angevinos seguían teniendo extensos territorios en el continente y, por lo tanto, luchaban por la hegemonía en los territorios hereditarios franco-occidentales. Es cierta, sobre todo, para aquella otra fase en que fueron expulsados del continente y volvieron a la isla, cuando hubieron de unificarse a toda Inglaterra bajo su aparato de dominación. Y si la función real, al igual que la relación entre

<sup>10</sup> En comparación con el Imperio Romano-germánico, el territorio insular que el duque normando Guillermo conquistó en el año de 1066, era muy reducido. Tenía la extensión aproximada de Prusia bajo sus primeros reyes. Comprendía la Inglaterra actual, con Escocia, esto es, el territorio insular sin Escocia y sin Gales, en conjunto unos 131.764 km<sup>2</sup>. Sólo hacia fines del siglo XII, se unifica definitivamente Gales con Inglaterra (Inglaterra más Gales son 151.130 km<sup>2</sup>). La unión personal con Escocia se da solamente desde el año de 1603 (Braudel, 1991; 273). Estas cifras son significativas aunque, en principio únicamente nos dan una imagen aproximada de las diferencias de estructura geográficas; prueban que la constitución inglesa y, posteriormente, de la británica, se produjo en una superficie que, durante la fase decisiva, era poco mayor que un señorío territorial habitual, la menos en comparación con la formación de las grandes naciones continentales.



el monarca y los estamentos se configuraba de modo distinto a las del imperio continental, uno de los motivos principales –por supuesto, no solamente el único– reside en la pequeñez relativa y, desde luego, en el carácter aislado de la zona que se trataba de unificar. En esta zona había muchas menos posibilidades de que se manifestaran grandes diferencias territoriales; además, las luchas por la supremacía entre dos rivales eran mucho más sencillas que entre la multiplicidad de rivales del continente. Por lo que se refiere a su constitución y a su estructura, el Parlamento inglés no puede compararse, en modo alguno, con las asambleas estamentales del Imperio, sino, en todo caso, con las asambleas estamentales de los estados alemanes. Lo mismo sucede con todas las otras instituciones que crecen, al igual que la misma Inglaterra, desde unos orígenes modestos hasta alcanzar su plena magnitud en las instituciones de un Estado y de un Imperio.

A partir del momento en que la zona unificada adquiere un determinado tamaño, vuelven a fortalecerse las tendencias centrífugas. Incluso teniendo en cuenta el grado más avanzado de las interrelaciones y de las comunicaciones, el Imperio resulta ser amenazadoramente grande. Únicamente, gracias a una política de gobierno experimentada y flexible, puede mantenerse dificultosamente este imperio como una unidad política.

### **3. El mecanismo del monopolio.**

La sociedad a la que llamamos sociedad de la Edad Moderna está determinada, al menos en Occidente, por un grado muy elevado de organización monopolista. Se arrebató a los individuos aislados la libre disposición sobre los medios militares que se reserva el poder central,<sup>11</sup> cualquiera que sea la configuración de éste, y lo mismo sucede con la facultad de recabar impuestos sobre la propiedad o sobre los ingresos de los individuos, que se concentra en manos del poder central. Los medios financieros que llegan al poder central, sostienen el monopolio de la violencia; y el monopolio de la violencia sostiene el monomio fiscal. Ambos son simultáneos; el monopolio financiero no es previo al militar y el militar no es previo al financiero. Cuando desaparece el uno desaparece automáticamente el otro,

<sup>11</sup> Algunas consideraciones sobre la noción del monopolio para la estructura de los “Estados” se toman de dos fuentes principales. “Economía y Sociedad” de Max Weber (1974) y “Vigila y Castigar” de Michel Foucault (1987).



si bien es cierto que, a veces, uno de los lados del monopolio político puede ser más débil que el otro, siempre se trata de equilibrar sus fuerzas mediante argucias. De modo análogo encontramos en la Edad Contemporánea. Lo primero que se constituye cuando aumenta la división funcional en una sociedad, es un aparato administrativo permanente y especializado en la gestión de estos monopolios. Solamente con la constitución de este aparato de poder político diferenciado alcanza su carácter monopolista la organización de los recursos militares y financieros. Únicamente de esta forma se convierte el monopolio militar y fiscal en un fenómeno permanente. A partir de ese momento, fenomenológicamente, las luchas sociales ya no buscan la destrucción del monopolio de dominación, sino la determinación de quiénes dispondrán del aparato monopólico, dónde habrán de reclutarse y cómo habrá que repartir las cargas y beneficios. Sólo con la constitución de este monopolio permanente del poder central y de este aparato especializado de dominación (burocrático en términos weberianos), alcanzan las unidades políticas el carácter de “Estados”.<sup>12</sup>

Alrededor de estos dos monopolios van cristalizándose otros posteriormente, pero estos dos siguen siendo los monopolios clave. Si estos monopolios desaparecen, desaparecen todos los demás, desaparece el ¡”Estado”!

Pero cómo y por qué se llega al proceso de constitución del monopolio que se encarna en el Estado y, lo que parece peor, le da soporte, sustento, es decir, el monopolio es el fundamento del Estado.

Es a partir del siglo XI que nos percatamos como va empezando a producirse, especialmente en los territorios hereditarios franco-occidentales. En un principio cada guerrero del país que dispone de un trozo de tierra, ejerce todas las funciones de dominación que, posteriormente, administradas con una maquinaria especializada, se convierte en monopolio central. El guerrero hace la guerra siempre que quiere conquistar tierras o defender las propias. La conquista de tierra así como las funciones de dominación, que aparecen vinculadas a su posesión, al igual que la defensa militar de la propiedad, se

<sup>12</sup> Ver “Los tipos de dominación”, Max Weber (T. I. 1974).



confían a la “iniciativa privada”, para utilizar la terminología de una época posterior, la actual. Como quiera, debido al aumento demográfico, se intensifica considerablemente la demanda de propiedades, la presión sobre la tierra y el hambre de la misma, se generaliza la lucha competitiva que se libra con los medios de la violencia bélica y económica, a diferencia de las luchas competitivas del siglo XIX, por ejemplo, que, gracias al monopolio de la violencia estatal, solamente se libra con los medios de la violencia económica.

Remitirse a la luchas de las competencias del pasado y a la constitución de los monopolios que se llevan a cabo en nuestra época, resulta de interés metodológico toda vez que permite la comprensión de los mecanismos monopólicos en las fases anteriores de la sociedad que estudiamos y, si pretendemos observar el proceso y el conjunto de este desarrollo social es bastante comprensible pensar en los tiempos contemporáneos cuando se estudian los tiempos anteriores, los medievales y los modernos.

Como hemos observado en el mecanismo de constitución del monopolio se entiende que una gran unidad social, gráficamente, está constituida de aquellas unidades sociales más pequeñas que dan origen a la mayor que, gracias a su interdependencia, poseen una fortaleza relativamente igual y, en consecuencia, pueden competir libremente –sin impedimento de los monopolios existentes- para alcanzar mejores oportunidades de fortaleza social, esto es, sobre todo, para conseguir los medios de subsistencia y de producción. El entramado social se encuentra inmerso en este movimiento, va acercándose, de manera paulatina –siempre que no encuentre obstáculos imposibles- a una situación de poder que se concentra en una sola mano. De este modo, de un sistema de oportunidades abierto, hemos pasado a un sistema cerrado.<sup>13</sup> La lógica general según el cual se produce este proceso es muy simple: se trata de una lucha de competencia libre influida por algún poder monopólico. Los combatientes que triunfan ven aumentar sus oportunidades,

<sup>13</sup> En Marx esta traslación del poder se encuentra registrada de la manera siguiente: “En Inglaterra la servidumbre de la gleba, hecho que había desaparecido en la última parte del siglo XIV. La inmensa mayoría de la población se componía entonces –y aún más en el siglo XV- de campesinos libres que cultivaban su propia tierra, cualquiera que fuere el rótulo feudal que encubriera. En grandes fincas señoriales el arrendatario libre había desplazado al *bailiff* (Bailío), siervo él mismo en otros tiempos. Los trabajadores asalariados agrícolas se componían en parte de campesinos que valorizaban su tiempo libre trabajando en las fincas de los grandes terratenientes, en parte de una clase independiente –poco numerosa tanto en términos absolutos como en relativos- de asalariados propiamente dichos. Pero también éstos últimos eran de hecho, a la vez, campesinos que trabajaban para sí mismo...” (Marx, TI. VI. 1980:896)



mientras que disminuyen las de los vencidos. Cada vez se concentra más poder en manos de una parte de los que originalmente comenzaron el combate mientras que la otra parte queda excluida de la lucha de competencia directa.<sup>14</sup>

En efecto, en la realidad histórica no se trata de individuos aislados que intervienen en estos mecanismos de interdependencia sino, muy a menudo, de conjuntos sociales complejos, por ejemplo, de territorios o de estados. Los procesos son, en realidad, mucho más complicados de los que se deduce en este esquema y, además, están llenos de variaciones de acuerdo a la época de la historia que se trate. Por ejemplo, suele suceder que una sola unidad o una serie de unidades menores se coaliguen para derrocar conjuntamente a una sola unidad que ha acumulado demasiadas oportunidades y se ha hecho demasiado poderosa. Una vez que lo han conseguido, se apropian de las oportunidades del mercado, o por lo menos, de una parte de ellas, y prosigue la lucha por la supremacía entre los antiguos aliados. El efecto de la lucha, la transferencia en las relaciones de fuerza, es siempre el mismo. También en este sentido el sistema tiende a hacer lo mismo: merced a una serie de luchas de exclusión concentra antes o después una cantidad mayor de oportunidades en manos de una cantidad menor de individuos.

Este proceso no puede entenderse como un proceso de evolución natural de tipo darwinista, sino de uno social donde se consideren los procesos psicogenéticos y sociogenéticos de los individuos en el proceso social. Cuando consideramos la totalidad de una sociedad en sus movimientos podemos reconocer y comprender al menos en toda sociedad desarrollada y diferenciada, a partir de una cierta fase del proceso, que la dependencia puede convertirse en su contrario. Cuanto mayor es la cantidad de personas que incurren en dependencia debido al juego del mecanismo del monopolio, mayor es su fuerza social no como personas dependientes consideradas aisladamente sino como conjunto de los dependientes en relación con los pocos monopolistas o con el único monopolista (Elías, 1994:348). En

<sup>14</sup> Si suponemos que los triunfadores de la lucha de competencia vuelven a luchar unos contra otros individualmente, o bien los derrotados, se repite el proceso: vuelve a vencer una parte de los luchadores y arremete a los vencidos la disposición sobre las oportunidades de estos. Una cantidad menor de individuos dispone de mayores oportunidades, mientras que un número superior de individuos queda excluido de la lucha de competencia. Y este proceso se repite *ad infinitum*, hasta que finalmente un solo individuo dispone de todas las oportunidades, y todos los demás dependen de él. Esta es una ley bien establecida del capitalismo en cualquiera de sus fases que se trate.



cualquiera de sus formas que se trate, ya sea de tierras, de soldados o de dinero, a medida que se acumula en una sola mano, el individuo va perdiendo posibilidades de administrarlos con lo que, debido a su monopolio, es seguro que acabará dependiendo de otros, dependiendo del entramado de las personas que, a su vez, dependen de los organismos. Se tratan de transformaciones que, a menudo, se llevan siglos para hacerse visibles y tangibles, y aún más para formarse en instituciones permanentes, casi inmutables al tiempo. A medida que aumentan las oportunidades monopolizadas y de que se generaliza la división del trabajo social, en el entramado de los seres humanos que participan en la administración de las oportunidades monopolizadas en su calidad de funcionarios, o de cuyo trabajo o función depende de algún modo la subsistencia del monopolio, tanto más se evidencian la importancia y la leyes de este dominio del monopolista. En otras palabras, cuanto mayor es la amplitud y la división del trabajo que se da en una posesión monopólica, tanto más seguro y tanto más decidido trata ésta de alcanzar un punto en el que el señor o los señores monopolistas se conviertan en funcionarios centrales de un aparato caracterizado por la división de funciones; funcionarios centrales que quizá sean más poderosos que otros funcionarios pero que, en todo caso, no son dependientes si están menos vinculados que aquellos (Elías, 1994:348).

En todo caso, a partir de un estado óptimo en el tamaño de la propiedad, el poder de disposición sobre las oportunidades acumuladas a través de la iniciativa privada en una serie de luchas de exclusión, tiende a escaparse de las manos de los señores monopolistas y transferirse a manos de los dependientes en su conjunto o, por lo menos en principio, de algunos grupos dependientes; por ejemplo, a convertirse en el poder de disposición de la administración monopolista actual. El monopolio privado de algunos individuos se socializa, y se convierte en un monopolio de clases sociales enteras, en monopolio público, en un órgano central de Estado.

El proceso de desarrollo de lo que hoy se le denomina eufemísticamente “Presupuestos Generales del Estado” ofrece un ejemplo ilustrativo de esta evolución. Los presupuestos del Estado se desarrollan a partir del “presupuesto privado” de las familias feudales, o dicho con mayor exactitud, en un principio no habría distinción entre lo que se considerará



como ingresos o gastos “públicos” y “privados”. Los ingresos de los señores centrales se originaban en sus posesiones personales, hereditarias o domaniales. Todavía en la época en que la propiedad inmediata de la familia señorial, es decir, sus bienes del señorío, en la época que, con una comercialización creciente de la sociedad, llegan los ingresos monetarios procedentes de todo el país al “tesoro” del señor central y el monopolio sobre el suelo junto al monopolio de la violencia, se ha convertido en un monopolio financiero o fiscal, todavía en esta época el señor central continúa disponiendo de todos los ingresos como si fueran ingresos personales de su casa. La distribución de los ingresos procedentes de las oportunidades monopolizadas depende de su capricho. El señor absoluto, con su poder de disposición aparentemente ilimitado, se encuentra a merced de la presión que ejerce la sociedad que domina, de las leyes y de la división de funciones de la misma. Su poder ilimitado no es solamente consecuencia de su capacidad de disposición monopolista sobre las oportunidades, sino función de una peculiaridad estructural de la sociedad.

La socialización del monopolio de dominación acaba encontrando su expresión en el presupuesto, incluso en cualquier momento de la historia de la humanidad, ya sea en la Edad Moderna o en la Edad Contemporánea.<sup>15</sup> Igual imagen se obtiene cuando estudiamos la constitución del aparato de dominación en su conjunto. Este se desarrolla a partir de la administración cortesana o domanial “privada”, si se quiere, de los reyes o de los príncipes. Prácticamente todos los órganos del aparato estatal de dominación surgen por medio de la diferenciación de funciones de la administración local. Cuando finalmente este aparato de dominación se hace estatal o público, el presupuesto del señor central acaba convertido en un órgano entre otros y, por último, ni siquiera alcanza esta condición. Se trata de uno de los ejemplos más claros de cómo lo que originariamente era una propiedad privada, se convierte en una función pública, y de cómo acaba por socializarse el monopolio de un individuo, monopolio que se conquistó como consecuencia de una serie de luchas victoriosas de competencia o de exclusión, por medio de la acumulación de

<sup>15</sup> El titular del poder central, cualquiera que sea el título que porte, tiene prevista una cantidad en el presupuesto como cualquier otro funcionario, cantidad de la que dispone el señor central, sea rey o presidente, para sufragar los gastos de su casa presidencial o de su corte. Los gastos necesarios para el mantenimiento de la organización política del país quedan estrictamente separados de los gastos que realizan personas particulares para sus propios objetivos; el monopolio privado se ha convertido en un monopolio público, incluso en aquella situación en que el monopolista sigue siendo un individuo particular que actúa como un funcionario de la sociedad.



oportunidades en el curso de varias generaciones.<sup>16</sup> En conclusión, la tendencia de los monopolios, –el monopolio de la violencia o del monopolio fiscal– a convertirse en monopolios “públicos” o “estatales”, a partir de monopolios “privados”, no es otra cosa que una función de la interdependencia social.

El proceso de constitución del monopolio tiene una estructura muy clara: la competencia libre, que posee en este proceso una posición muy determinada y una función específica; se trata de una lucha y una competencia de un número relativamente amplio de personas u organismos por conseguir oportunidades que todavía no están sometidas al monopolio de algún individuo o de un grupo. Toda constitución de monopolio social presupone este tipo de lucha de exclusión. Toda lucha de exclusión o competencia tiende a la constitución del monopolio. En esta fase de la competencia libre, la de su constitución monopólica, implica, de una parte, la imposibilidad de acceso directo a ciertas oportunidades de un número siempre creciente de personas u organismos, se encontraran inevitablemente en la marginalidad, y de otra parte, una centralización cada vez más intensa de capacidad de disposición y de oportunidades, pero también cada vez más reducida en su composición. La diferencia entre la nobleza feudal libre y la nobleza cortesana constituye un buen ejemplo. El caso del feudalismo el reparto de las oportunidades depende de la fuerza social de cada familia en concreto, y es una función, al mismo tiempo, de su capacidad guerrera así como de la fuerza física y de la habilidad de cada individuo; la aplicación inmediata de la fuerza es un medio de lucha incomprensible en esta competencia libre por las oportunidades. Es el caso de la nobleza cortesana, en último término, el reparto de las oportunidades depende de aquel cuya familia o cuyos antepasados fueron los triunfadores en la lucha previa y que, por lo tanto, monopoliza la violencia. Merced a este monopolio queda absolutamente excluido de la violencia en la lucha competitiva de la nobleza por conseguir oportunidades que el príncipe tiene por repartir; la práctica de la competencia se ha refinado o se ha sublimado; ha aumentado la represión y la perversidad de los impulsos que impone al individuo su

<sup>16</sup> El problema a vista es cuál es el significado del hecho de que un poder “privado” sobre oportunidades monopólicas, surja un poder “público”, “estatal” o “social”. Para un análisis de la transferencia de lo “público” y lo “privado” ver de Jaime Osorio: “La despolitización de la ciudadanía y gobernabilidad” (Osorio, 1997); ver también de Pablo Casillas: “Gobernabilidad e ingobernabilidad en el Estado neoliberal. Dilemas y desafíos de los movimientos sociales y del Estado”. (Casillas, 2001).



dependencia del señor monopolista. Los individuos oscilaran de ahora en adelante entre la resistencia contra las represiones a que se ven sometidos.

En la fase siguiente la burguesía se apropia del monopolio de la violencia y del monopolio fiscal, además de los otros monopolios políticos. En esta fase, la burguesía es una clase que, en su conjunto, dispone de determinadas oportunidades económicas bajo la forma de monopolio sin organizar. Pero en un principio, estas oportunidades se encuentran tan homogéneamente repartidas entre sus miembros que son muchos los que pueden competir entre ellos de modo libre. El objetivo de la lucha entre esta clase y los reyes, y el resultado que de ella se obtiene, no es la destrucción del monopolio político. La burguesía no trata de volver a repartir entre sus miembros aislados las oportunidades monopolizadas de los impuestos y de la violencia militar y policíaca: los burgueses no quieren convertirse en señores terratenientes, cada uno con su propio poder militar y sus propios ingresos. Al contrario, el mantenimiento de un monopolio fiscal y de la violencia física, constituyen el fundamento de su propia existencia social, es el presupuesto de la lucha de libre competencia que libran unos contra otros para conseguir determinadas oportunidades económicas, se limita a los medios de la violencia económica.

Lo que la burguesía trata de conseguir con la lucha por el monopolio de dominación y lo que finalmente consigue, no es el resultado de los monopolios preexistentes, sino una redistribución de sus cargas y beneficios. El hecho de que estos monopolios ya no dependan de un rey absoluto, monárquico, sino de toda una clase social, es un paso en el que las oportunidades que proporciona el monopolio ya no se distribuyen según el capricho y los intereses personales de los individuos, sino según un plan personal y exacto, en interés de muchos asociados interdependientes y, finalmente, en interés de la totalidad de un entramado de seres humanos interdependientes.<sup>17</sup>

Por medio de la centralización y del monopolio las oportunidades que antaño se obtenían por medio de la violencia militar y económica, en esta fase de la historia pueden someterse

<sup>17</sup> Estamos lejos de la concepción weberiana de la acción racional de los sujetos, que a través de un cálculo actúan los actores. La noción tiene el sustrato de social, de conjunto, no de individuos aislados (Weber, 1989), cuando en un principio, en los inicios del capitalismo, fue individual.



a la planificación y gestionarse por medio de ella. La lucha por los monopolios ya no se orienta hacia la destrucción de estos, como sucedía en el pasado en las guerras intestinales entre los señores territoriales que trataban de arrasar cualquier vestigio de poder presencial, sino hacia la facultad, en sentido constructivo, de disponer de sus beneficios, hacia el plan por medio del que se han construido y según el que habrán de repartirse sus cargas y sus beneficios; en resumidas cuentas, la lucha se orienta hacia la clave de distribución del poder.<sup>18</sup> En el curso de esta lucha, la propia distribución, es decir, el objetivo del señor monopolista y de la administración monopolista, pasa de ser una función privada a ser una pública. Se constituyen instituciones sólidas para el control del monopolio por parte de un sector mayor o menor de las personas que dependen del aparato monopolista; y la gestión del monopolio, la ocupación de sus propias posiciones claves no se decide por medio de una única lucha de competencia “libre, sino por medio de luchas de exclusión recurrentes sin empleo de la violencia como en el pasado, reguladas por el aparato monopolista, esto es, por medio de luchas de competencia “condicionadas” por el monopolio. En otros términos, se constituye lo que se acostumbra a denominar un “régimen democrático”. Este régimen no es incompatible con la presencia de los monopolios en general y su existencia no depende de una regla de juego en el que haya competencia libre, como se piensa hoy día al estudiar determinados procesos monopolistas económicos: por el contrario, tiene como condición necesaria la de monopolios muy bien organizados, para la existencia de la democracia, el de su existencia, lo contrario sería su propia negación.

Podríamos muy bien distinguir, en consecuencia, dos grandes fases en el proceso de un mecanismo monopolista: en primer lugar, la fase de la competencia libre o de las luchas de exclusión, con la tendencia de acumulación de oportunidades en un número cada vez menor de manos, hasta quedar concentrada en una sola mano; esto es la fase de la constitución del monopolio. En segundo lugar, la fase en la que la facultad de gestión de las oportunidades centralizadas y monopolizadas, tiende a escasearse de las manos del individuo para pasar a las de un número cada vez mayor para convertirse finalmente en una función del entramado de seres humanos interdependientes, considerados como un conjunto; esto es, la fase en que

<sup>18</sup> Un espléndido análisis del poder lo encontramos en Michel Foucault en “Microfísica del poder” (Foucault, 1992). También puede consultarse a Isidoro Morales Moreno “Una invitación: pensar el poder sin el Rey ni la ley. El pensamiento político de Michel Foucault” (Morales Moreno, 88: 11-131)



el monopolio pasa a ser relativamente “privado” a ser un monopolio “público”. Es decir, el origen es una situación en la que toda una clase dispone de oportunidades no organizadas de monopolio y en la que la distribución de las oportunidades de monopolistas entre los miembros de esta clase se decide en lo esencial por medio de la lucha y de la violencia abierta. A continuación pasa a una situación en la que la disposición de la clase sobre las oportunidades monopolistas se organizan de modo centralizado y se asegura por medio de las instituciones de control en la que la distribución de los resultados del monopolio sigue un plan que no se orienta en funciones de los intereses de los individuos, sino, más bien, según los procesos de la división del trabajo social, según la interacción óptima de todos los individuos que participan en una interdependencia funcional.<sup>19</sup>

Cuando hoy hablamos de “competencia libre” y de “monopolios”, estamos pensando, por supuesto, en los hechos contemporáneos. Estamos pensando, en primer lugar, en la “competencia “libre” por las “oportunidades económicas” en que entran los individuos posibilitados o grupos posibilitados en el contexto de determinadas reglas de juego, por medio de la fuerza económica, y en cuyo proceso unos aumentan su capacidad de disposición sobre oportunidades económicas por medio de la aniquilación, de la sumisión o de la reducción de la resistencia económica de los otros. Por esta competencia económica de nuestros días, no sólo conduce de modo inmediato a una reducción continua de la cantidad de competidores no “monopolistas” y a una lenta formación de estructuras monopolistas, sino que su presupuesto es la existencia de terminadas construcciones monopolistas con un elevado grado de desarrollo, como ya antes lo mencionamos. En otros términos, las luchas económicas y las construcciones monopolistas de la Edad Contemporánea, tienen una función determinada dentro de una conexión histórica más amplia. Y es aquí donde los mecanismos de competencia y de monopolio general que hemos establecido más arriba, tienen una función determinada dentro de la conexión histórica. Es donde cobra su sentido. Es el enlace entre el pasado y el presente, entre la

<sup>19</sup> Un excelente análisis de la “Solidaridad orgánica” la encontramos con Emile Duerkheim, donde señala “La preponderancia actual del derecho cooperativo sobre el derecho represivo demuestra que los lazos sociales que derivan de la división del trabajo son actualmente más numerosos que los que derivan de sus semejanzas sociales. Como esta preponderancia es más señalada a medida que uno se aproxima a los tipos sociales superiores, cabe observar que no es occidental sino que depende de la naturaleza de esos tipos. No sólo esos lazos son más fuertes sino que son más fuertes. Criterio para medir la fuerza relativa de los lazos sociales” (Durkheim, 1993:T. I. 185.)



Edad moderna y la Contemporánea. Únicamente cuando se toma en consideración el proceso de formación de estos sólidos institutos monopolistas “estatales” que, en su fase de expansión y diferenciación rápidas abren una “esfera económica” a una competencia ilimitada individual así como a nuevos monopolios privados, únicamente en este caso la vista del observador traspasa la abundancia de hechos históricos aislados para observar el juego de los mecanismos, el orden, la estructura y la regularidad de tales monopolios.<sup>20</sup>

#### **4. La distribución del poder dentro de la unidad política.**

Hemos distinguido dos grandes fases en el desarrollo de los monopolios. La fase de libre competencia con el impulso para la constitución de monopolios más o menos privados, y la transformación paulatina de los monopolios “privados” en “públicos”. Pero exactamente este movimiento no implica una mera sucesión de tendencias. La historia sería, de esta manera, lineal. Aunque la socialización del monopolio político en el curso de esta transformación alcanza su forma definitiva y se convierte en una manifestación dominante relativamente tarde, las estructuras, como constituciones sociales, las manifestaciones del entramado que conducen hasta ella, ya están presentes y son eficaces mucho antes, en aquella fase en la que, en función de las más diversas luchas de competencia, va constituyéndose poco a poco el monopolio bajo la forma de una propiedad privada.

Es en la revolución Francesa que se tiene un significado adelantado de la socialización del monopolio y de la violencia dentro de Francia. Con la revolución, el monopolio político pasa de hecho a disposición de capas sociales más amplias o, cuando menos, a su control asegurado institucionalmente. El señor feudal, cualquiera que sea su título, y todos los demás que ejercen el monopolio político se convierten dentro de un entramado social caracterizado por la división del trabajo social. Su dependencia se manifiesta tan plásticamente que es evidente en su organización social. Empero, esta dependencia funcional del monopolio político y de sus titulares frente a otras funciones de la sociedad, también se dio en épocas anteriores, aunque no con tanta intensidad; por esta razón no

<sup>20</sup> Un estudio exquisito de los mecanismos de competencia y de monopolio en general, pero sobretudo del proceso de constitución de estas organizaciones monopolistas “estatales”, se le puede encontrar en Elías (Elías, 1994; 333-446)



aparece de modo inmediato y claro durante mucho tiempo en la red institucional de la sociedad; por esta razón, también, el poder de disposición del titular del monopolio político comienza por el carácter más o menos evidente de “propiedad privada”.

La tendencia hacia una especie de “socialización” de la explotación monopolista de una sola familia, por ejemplo con los señores territoriales, como hemos visto, o con los monopolios mercantiles, comienzan a mostrarse en circunstancias determinadas, es decir, cuando sus posibilidades o sus propiedades comienzan a ser relativamente grandes. Es con el feudalismo, como tendencias centrífugas, es la manifestación justa de la tendencia a la dependencia funcional; al mismo tiempo, muestran el proceso que va desde el poder de disposición sobre el suelo, y los medios de poder militar en manos de una sola familia guerrera y de su jefe, primeramente en el poder jerarquizado de sus servidores y parientes próximos, y luego, en ciertas circunstancias, en el poder de disposición de toda la sociedad guerrera. En correspondencia con las formas concretas de propiedad del suelo y de los instrumentos de la violencia física, la “socialización” implica, al mismo tiempo, una disolución de monopolio centralizado aunque sea centralizado de modo flexible, aún en su sentido positivo. Esta conduce a la transformación de una gran propiedad monopolista, es decir, en una forma descentralizada y menos organizada del monopolio. Mientras que la propiedad del suelo siga siendo la forma predominante de la propiedad, seguirán produciéndose, en ciertas circunstancias, nuevos impulsos en una u otra dirección, así como instituciones hegemónicas en el camino de la competencia libre, integración de grandes superficies territoriales y masas guerreras bajo el dominio de un señor central único, impulsos descentralizadores, nuevas luchas de competencia entre diversos grados, nuevos intentos de constitución de una potencia hegemónica.

Todos estos impulsos de “centralización” y “descentralización” terminaran conduciendo a una imbricación compleja de fenómenos sociales de la más diversa índole según las condiciones geográficas o políticas, según las formas económicas peculiares, según la conexión con la estructura de la organización religiosa.



La disolución amenazante de la gran posesión señorial monopolista se ve realizada en la medida en que, con el incremento de la división de funciones en una sociedad, la forma dominante territorial cambia de sentido de valor en medios monetarios. Solamente en este caso, la disolución del gran monopolio centralizado, con la transición del poder de la manos de un señor o de una oligarquía al poder de disposición de un gran círculo, no supone la multiplicación de pequeños ámbitos de dominación como sucede en la Edad Media, sino que esta transformación, por ser descentralizada se va convirtiendo en un instrumento del conjunto de la sociedad en la que hay división de funciones, esto decir, en un órgano central que se le ha denominado Estado.

El desarrollo del intercambio y de la circulación monetaria conjuntamente con las formaciones sociales en las que se dan éstas, se encuentran en interdependencia con la forma y el desarrollo del monopolio político de una zona determinada, es exclusiva en su comprensión sólo de esa zona y de esa manera. La forma y la tendencia del desarrollo de los monopolios políticos aparecen condicionadas en sus diversas perspectivas por esta diferenciación de la sociedad. Pues el florecimiento de la división del trabajo y de otras formas sociales, económicas y urbanas, dependerán en gran parte de la constitución de grandes centros de poder monopolista centralizado. Elías dice que “cuanto más se diferencien en una sociedad los procesos laborales y el conjunto de funciones, cuanto más largas y complicadas sean las cadenas de las acciones individuales que están en interrelación con el fin de que las acciones individuales alcancen sus objetivos sociales, tanto más claramente aparecen un rasgo definitivo del órgano central; el carácter del órgano supremo de coordinación y regulación para el conjunto del proceso de división de funciones. Sin los correspondientes órganos especializados con esta función, a partir de un cierto grado de diferenciación, los procesos derivados de la división de funciones dentro de la sociedad no podrán avanzar, ni siquiera funcionalmente” (Elías, 1994: 394).

Esta función aparece como algo propio de los órganos centrales, como un ámbito de tarea duradero, especializado y diferenciado cuando la totalidad de la sociedad se diferencia cada vez más intensamente, cuando en su tejido van apareciendo poco a poco nuevas funciones, nuevos grupos profesionales y nuevas clases sociales. Sólo en esta situación se hacen tan



indispensables para el mantenimiento de todo el negocio social los órganos centrales reguladores y coordinadores que, en caso de transformación de las fuerzas sociales, pueden estar vacantes e, incluso, desorganizados: pero no se les puede destruir como sucedía en antaño en el feudalismo (Durkheim, 1993, T. I: 247).

La constitución de órganos centrales especialmente estables y especializados que dominan grandes extensiones de tierra es una de las manifestaciones sobresalientes de la historia occidental. Estos órganos centrales, y los funcionarios centrales, ganan importancia como coordinadores y reguladores sociales supremos, consiguen mayor poder político. Parece como si el avance de la centralización, el aumento en el rigor de la regulación y en la vigilancia del conjunto del intercambio social por parte de órganos centrales, agudizara y estabilizara la separación entre dominantes y dominados. Sin embargo, esta apariencia en el curso de la historia la realidad es distinta si duda alguna.<sup>21</sup> Sin duda, durante la Época Medieval no se puede dejar de hablar de forma de “dominación” de los señores feudales, del mecanismo de poder y de la toma de decisiones en los órganos centrales, donde mediaba un poder central, el del rey. Pero en la Edad Moderna, que es la que nos atrae en estos momentos, el poder sobre las instituciones centrales que está tan dividido y diferenciado en realidad resulta difícil determinar inequívocamente quién sea el dominador y quién el dominado. El alcance de las funciones centrales es variable. A veces se amplía, en cuyo caso, las personas que ejercen estas funciones aumentan su fama de “gobernantes”; a veces se reduce sin que por ello disminuya la centralización, la importancia de los órganos centrales como núcleo superior de coordinación y regulación. En otros términos, los órganos centrales, al igual que cualquier otra formación social, presentan dos aspectos: su función dentro del entramado de los seres humanos al que pertenecen y la fuerza social que lleva aparejada esta función. Lo que nosotros llamamos “dominación” en una sociedad muy diferencia, no es más que esa fuerza social especial que ciertas funciones, especialmente centrales, otorgan a los titulares en comparación con los representantes de otras sociedades. No obstante, en el caso de las funciones centrales supremas de una sociedad muy

<sup>21</sup> Esta hipótesis, que hemos sostenido a lo largo del presente capítulo la profundizaremos sobretodo en el capítulo tercero cuando tratemos “La globalización del capital”, en donde diremos que la aparente estabilización del capital durante el siglo XX y su reestructuración neoliberal en las postrimerías del mismo siglo se debe no a la acción racional de los capitalitas, sino antes por el contrario a las acciones de los dominados.



diferenciada la fuerza social redetermina de modo exactamente igual que el de todas las demás funciones: esta fuerza refleja el grado de dependencia de las distintas funciones interdependientes, cuando no están sometidas a un poder duradero de una posesión monopolista individual y hereditaria. El hecho de que aumente el poder político de los funcionarios centrales en una sociedad con una intensa división de funciones, es una prueba de que crece la dependencia de otros grupos y clases sociales en relación con un órgano de coordinación y regulación; cuando el poder disminuye, nos encontramos con una limitación de esa dependencia.

Hemos encontrado, no obstante las diferencias de las estructuras sociales, un mecanismo de integración, un sentido de cohesión orgánica, como diría Durkheim –en sociedades más diferenciadas– que conducen a una disminución o a un aumento general del poder social de las fuerzas centrales. Siempre es una ordenación determinada de las fuerzas sociales la que fortalece la posición del poder central, y otra distinta la que lo debilita, independientemente de que sea la nobleza y la burguesía, la burguesía y la clase obrera, o círculos más pequeños en comparación con estos más grandes, los que constituyen los polos de relaciones de fuerza en una sociedad concreta.

Los mecanismos de imbricación que determinan la fortaleza del poder central, tanto en el proceso de centralización social de Occidente, especialmente la fase de las “constitución de los Estados”, como todo proceso de civilización, son incomprensibles si no se tienen siempre presentes estas acciones elementales de la interdependencia. La “centralización” en la construcción del Estado, la hemos analizado desde la perspectiva de la lucha por el poder entre las diversas casas principescas y unidades políticas, es decir, desde la perspectiva de lo que hoy se le domina en el *argot* de relaciones internacionales “asuntos externos”, de una tal unidad política. Veamos ahora, complementariamente, los procesos de interdependencia dentro de una de las unidades políticas que procuraron una fortaleza y una solidez especiales al poder central en comparación con la fase anterior y, con ello, le dieron la forma de “Estado absoluto”.



En realidad en la historia social estos dos procesos se influyen recíprocamente de un modo continuo, es decir, el reparto y la transformación de fuerzas de las distintas clases dentro de una misma unidad política, y los cambios de centro de gravedad del sistema de tensiones de las diversas unidades.

En este sentido, y a causa de la creciente división de funciones, son ambivalentes las relaciones entre las distintas unidades. La relación entre los Estados de nuestros días, especialmente entre los Estados europeos, ofrece un ejemplo de ello. La interdependencia y la división de funciones entre estos Estados no se han desarrollado tanto como la división de sus funciones dentro de cada uno de ellos, cualquier conflicto bélico amenazaría, por ende, la composición de la red altamente diferenciada de naciones si no se encuentra un punto de equilibrio. Pero semejante punto de equilibrio estaría en correspondencia proporcionalmente opuesto a la integración de las diversas unidades. El logro del equilibrio de la interdependencia está en que el vencedor no puede despoblar y devastar el territorio enemigo, como correspondía en una forma de dominación con la colonialidad del poder en el pasado,<sup>22</sup> y como correspondía durante el feudalismo presencial en la dominación de los señores territoriales, en el que haya que establecer en él aparte de su propia población. Para aprovecharse de su victoria tiene que destruir en la medida de lo posible el aparato industrializado del enemigo pero, al mismo tiempo, en función de su interés en la paz, tiene que tratar de mantener este aparato o de recomponerlo dentro de ciertos límites que le garantice su dominio. Puede ganar posesiones coloniales, imponer modificaciones fronterizas, conseguir mercados y ventajas económicas o militares, en una palabra, puede dar un salto hacia delante en su poderío; pero como en las luchas de las sociedades muy desarrolladas todo rival y enemigo es al mismo tiempo un socio en las interdependencias de un sistema social, toda transformación por rápida y radical que sea en un sector de este entramado lleva inevitablemente a dificultades y transformaciones del otro. Principio de interdependencia en expansión y dominio entre dos o más unidades diversas, más tarde considerado como “globalización”. Pero no por ello deja de funcionar la lógica racional de

<sup>22</sup> Un excelente artículo sobre las formas institucionales de dominación y del moderno Estado-Nación, desde una perspectiva teórica e histórica sobre la cuestión del poder, ya sea de dominación, explotación y conflicto, lo encontramos en Aníbal Quijano “La colonialidad del poder; eurocentrismo y América Latina”, (Lander, 2001:201-246). También es altamente recomendable de Aníbal Quijano “Colonialidad del poder; globalización y democracia”, en la pagina Web de Quijano.



la competencia y del monopolio, por el contrario se encuentra siempre presente en todos los actos de decisión. Ahora bien, las luchas inevitables por la supremacía son cada vez más peligrosas para este sistema territorial, colonial, tan hipersensible; y a pesar de tensiones y conflictos tan complejos, este sistema se encamina lentamente hacia la constitución de poderes hegemónicos y hacia una organización federativa de unidades mayores en torno a determinados centros hegemónicos. No importando la denominación que se le quiera dar a esta unidad federativa –Monarquía, República, Unión Europea, Estado Global– y en cualquier momento de la historia, llámese Edad Media, Moderna o Contemporánea.

Al aumentar la división de funciones se hace más ambivalente también la relación entre las distintas clases sociales dentro de la misma unidad política. También aquí luchan grupos por conseguir ciertas oportunidades, grupos cuya existencia social es interdependiente en virtud de la división de funciones. Estos grupos son también enemigos y socios al mismo tiempo. En tanto se produce una revolución política, las clases sociales interdependientes, debido a la división de funciones, se verán siempre atraídas por un lado o por el otro y divididas por la multiplicidad de sus intereses contradictorios. Estas clases oscilan entre el anhelo de arrebatar al enemigo privilegios mayores o menores, y el miedo que produce la idea de que en la lucha contra él se hunda todo el aparato social de cuyo funcionamiento depende su existencia social. En esta constelación se contiene la comprensión de las modificaciones de la fuerza social de los funcionarios centrales; cuando la cooperación de las clases funcionales más poderosas no presenta dificultad especial alguna, cuando el antagonismo de sus intereses no es tan grande que les haga olvidar su interdependencia e ignorar el funcionamiento del aparato social, el ámbito de competencia del órgano central está más o menos limitado. Este aparato tiende a expandirse cuando en el curso de estos procesos crece la tensión entre los grupos principales de la sociedad y alcanza su dimensión óptima cuando la mayor parte de las distintas clases funcionales está tan interesada en el mantenimiento de su actual existencia social que teme más que nada toda alteración de la totalidad del aparato, así como la influencia que ello tendría en su propia existencia; al mismo tiempo, esta medida óptima coincide con el hecho de que la oposición estructural de intereses entre los grupos funcionales más o menos poderosos es tan fuerte que apenas puede llegarse a soluciones pactadas voluntarias. Un dispositivo de interdependencia de



este tipo es el que se le denomina como “mecanismo real” (Elías, 1994: 401). De hecho, el poder central alcanza la máxima fuerza social en un rey. La historia nos muestra, sin embargo, que al igual que todos los demás aparatos del entramado social, éste consigue vincular a todos los individuos aislados que los componen hasta que, finalmente, la continua transformación de fuerzas que se da con la reproducción social, de generación en generación, sociogenética y psicogenéticamente,<sup>23</sup> acaba posibilitando transformaciones más o menos violentas en la forma de la vinculación recíproca, y con ello, nuevas formas de interdependencia social.

## II. LA GÉNESIS DEL CAPITALISMO Y DEL ESTADO MODERNO

Es la lógica del Estado absolutista, mopolista, la que impera en la configuración del Estado Moderno, ahí se encuentran sus simientes, pero no de manera aislada como hemos visto, sino su génesis está en el surgimiento del capitalismo, es decir, no hay Estado moderno sin capitalismo e inversamente, es la mimesis, codependiente, pero su comprensión se encuentra en su largo conexto, en la historia de la economía política, y es con la revolución francesa y la revolución industrial donde encuentran, fundamentalmente, la fraguación del Estado moderno.

### 1. La Revolución Industrial.

La transformación histórica del entramado social, político y de las relaciones económicas, nunca visto de esa manera antes de la Edad Media, constituía a la vez una transformación de las relaciones nacionales e internacionales –el derecho internacional en los siglos XVI y XVII– cambiando las instituciones establecidas y visiones del mundo fosilizadas durante centurias que se oponían a la expansión comercial en curso. Las formas de atesoramiento de metales preciosos, producto de intestinales conquistas, se convierten en práctica y

<sup>23</sup> La espléndida propuesta teórica de la civilización sociogenética y psicogenética que realizó Elías, trata de descubrir el orden de los cambios históricos; la sociogénesis del Estado, que aparece como el monopolio de la violencia cuando nos enfrentamos con un aspecto de su historia constitutiva estructural. Plantea una teoría de la civilización subrayando las interrelaciones entre los cambios en la constitución de la sociedad y los cambios en la constitución del comportamiento y de los hábitos psíquicos.



conclusión paulatina de comerciantes nacionales.<sup>24</sup> Desde sus inicios, la dinámica del desarrollo capitalista generó manufacturas que condujeron inevitablemente a la Revolución Industrial, teniendo una influencia indirecta en las teorías económicas y del trabajo; los mercantilistas sostenían que la fuente de la riqueza se encontraba en el comercio, los fisiócratas la encontraron en la tierra y en el trabajo agrícola. Más tarde, sin embargo, la producción de manufacturas y la subsiguiente revolución industrial habría de enfocar “la verdadera fuente de la riqueza” (la medida de todo valor) en la fuente inagotable del *trabajo humano* en general. Del centro de atención de la circulación de mercancías pasó a la expectante producción. El interés de los economistas, de esta manera, se orientó inquietantemente a explicar los determinantes de la ganancia y de la acumulación del capital: el movimiento de mercancías, el trabajo agrícola, las rentas que generaban las propiedades rurales, el interés que producía el dinero y, finalmente, el trabajo humano en su relación trabajo-salario y el valor creado que incrementaría la riqueza neta de los propietarios –bajo un modo diferente, más sutil y perverso, que no fuera el pillaje y el despojo de la tierra mediante argucias jurídicas como sucedió durante el feudalismo– a la postre, de la sociedad en su conjunto. En lo sucesivo, la acumulación de la riqueza ya no dependería de la extracción de excedentes “por medios no económicos”, y de comercialización de los excedentes por mercaderes. Mediante la compra de máquinas, la riqueza como capital se apoderaría de la tecnología y se apropiaría del aparato material con que se lograba la transformación de la naturaleza. Comprando fuerza de trabajo, el capital se adueñó de una vez y pareciera que para siempre, del trabajo social y lo aplicó a la transformación de la naturaleza conforme a sus propios términos. Ciertamente que antes del establecimiento del modo capitalista el entramado de personas trabajaban a cambio de un salario, esto, por ende, no era novedoso en el sistema capitalista, pero ahora, como novedad a todas luces, el trabajo asalariado se convertía indubitablemente en la lógica del capital en la forma central de obtención del trabajo, y con ésta la forma constitutiva de una clase<sup>25</sup> de

<sup>24</sup> En una carta escrita desde Jamaica, en 1503, dice Colón: “¡El oro es una cosa maravillosa! Quien lo posee es dueño de todo lo que desee. Con el oro hasta pueden llevarse almas al Paraíso”. Citado por Marx en la “Crítica de la Economía Política” (Marx, 1982)

<sup>25</sup> “Clase” y no precisamente clases, como define Thompson en la “Formación histórica de la clase obrera”: “Hay, sin duda, una diferencia a este respecto. Clases trabajadoras es una expresión descriptiva que define tantas cosas como las que elude. Y agrupa confusamente un considerable puñado de fenómenos muy diferentes. Tenemos, por ejemplo, los sastres y los tejedores... Juntos constituyeron, sin duda elementos integrantes de esas clases trabajadoras. Por clase entiendo un fenómeno histórico unificador de cierto número



obreros, que dependían del salario, se convirtió en el factor dominante que regía la movilización y despliegue del trabajo social. La tecnología y el trabajo social dependía del deseo inmortal del capital, como la iglesia católica depende de la creencia de un ser supremo para su existencia, para crear valor excedente. El resultado fue acelerar el paso del cambio tecnológico y la sincronización de la fuerza de trabajo con los requerimientos de la tecnología.<sup>26</sup>

¿Cómo y por qué se dio la transformación inglesa?<sup>27</sup> Ya desde el siglo XV Inglaterra había efectuado la transición de criar ovejas para vender su lana en el exterior a producir artículos de lana por su propia cuenta; en adelante la producción de estos artículos se convirtió en el eje central de la manufactura de Inglaterra. En las poblaciones del interior aparecieron jerarquías de comerciantes y financieros que obtenían el producto de los fabricantes originales, vigilaban su procesamiento y lo enviaban al mercado. Fue así como las lanas originaron un escalafón de intereses comerciales que ligaron firmemente a Londres con el interior del país.

Vinieron luego cuatro hechos interrelacionados históricamente: Primero, los señores territoriales hicieron de la agricultura un negocio –como muy bien lo registra Marx en “La llamada acumulación originaria” (Marx, 1980, T. I. V. 3: 891-967) –; dedicaron la tierra a la cría de ovejas pero también intensificaron los cultivos por medio de nuevos métodos llevados desde el continente. Segundo, la cadena de eslabones entre el interior y Londres

---

de acontecimientos dispares y aparentemente desconectados, tanto por las respectivas condiciones materiales de existencia y experiencia como por su conciencia” (Thompson, 1877: 7). Es, en este sentido, que entendemos por clase obrera, como un proceso de formación activo, proceso que se debe tanto a los elementos actuantes como a las condicionantes, y que no son producto, ni la clase en su formación, de una estructura y menos aún de una categoría, sino como algo que acontece de hecho en las interrelaciones sociales.

<sup>26</sup> Como ha dicho Polanyi, “hasta el fin del siglo XVIII, la producción industrial en Europa Occidental no fue más que un accesorio del comercio” (Polanyi, 1957:74). Y ahora, en palabras de Marx, el comercio se convertía en un siervo de la producción industrial. (Marx, T. III. V. 8:343-430).

<sup>27</sup> Una pregunta más que haría falta formular aquí, como se la formuló Eric Wolf, es ¿Por qué sucedió la revolución Industrial en Inglaterra?, pregunta que no estamos en posibilidades de desarrollar su respuesta aquí, como tampoco forma parte de nuestro objetivo (Wolf, 1994:324). Un excelente estudio sobre las causas de desarrollo tecnológico en Inglaterra y Estados Unidos, que nos explica Rosemberg referencialmente, es la explicación del alza secular de la renta per cápita en Estados Unidos, debido a un papel de las industrias en la producción y difusión del cambio tecnológico, como una explicación multidimensional (Rosemberg, 1979: 17-167). En él podemos observar, incluso, por qué con el aparato industrial y tecnológico con el que contaba, y con el nivel de innovación con el disponía, Inglaterra no permaneció en la cima del poder industrial y por ende de la hegemonía de capitalismo como uno de los países centrífugos.



no sólo dio origen a una variedad de grupos comerciales, sino también trajo consigo un alto grado de interacción y mutualidad entre agentes comerciales y señores tributarios, entre comerciantes y señores territoriales. En muchas partes de Europa Occidental, durante la Edad Media y aún en los inicios de la Edad Moderna, recordamos, como ya lo mencioné antes, los señores territoriales no podían participar en el comercio ni los comerciantes podían hacerse de tierras, pues estas no eran vendibles, sino hereditarias, eran símbolos de poder. Pero en Inglaterra, específicamente, no así en Francia y Alemania, familias de comerciantes y señores territoriales se casaban y se interrelacionaban de un modo poco común en aquellas épocas. Tercero, unidos, estos señores comerciantes y señores territoriales, podían aprovechar la situación peculiar de los “granjeros” ingleses. Esta situación había sido el resultado de una paradoja característica del desarrollo inglés: desde mediados del siglo XV, los cultivadores se habían librado de pagos tributarios a los señores feudales, pero al mismo tiempo no habían logrado la propiedad absoluta sobre la tierra. La propiedad de ésta se lograba por otros medios. Al mediar el siglo el campesino inglés había ganado ya la liberación de la servidumbre<sup>28</sup> y, de paso, el fin de las cuotas de trabajo y de las alcabalas arbitrarias (Braudel, 1991: 272-370).

Los señores feudales, incapaces de llevar a cabo una reacción que hubiera restituido e intensificado la servidumbre, empezaron a racionalizar la producción agrícola mediante el uso de instrumentos financieros. Transformaron las tierras de los campesinos, sometidas a tenencia consuetudinaria, en arrendamientos, favoreciendo a inquilinos acomodados que trabajan bien la tierra en unidades de gran extensión. En lugares en que era productivo el cultivo de granos, los campesinos cedieron ante la agricultura comercial mejorada, eran otros métodos con los que se obtenían mejores condiciones de productividad y los cuales oponían poca resistencia, cuando no eran impuestos por otros dispositivos políticos. En regiones donde la agricultura era pobre y predominaba la ganadería, sobre todo en las mesetas del norte y del oeste de Inglaterra, los campesinos buscaron empleos alternos en artesanías rurales y en actividades subsidiarias. Así, en algunos lugares en donde los

<sup>28</sup> Investigaciones posteriores han puesto de manifiesto que la aparición durante un corto período de tiempo de lo que Marx supuso era predominio de la propiedad campesina libre era consecuencia directa de la lucha de clases entablada entre terratenientes y campesinos. Al admitir su tesis Marx estaba pensando muy en especial en la evolución dentro de Inglaterra.



campesinos empezaron a reforzar su ingreso, primero haciendo telas de lana, luego tejiendo, el número de campesinos que pagaban rentas consuetudinarias creció en el curso de los siguientes siglos XVI y XVIII, si bien sobre propiedades reducidas. Esta actitud, de combinar el cultivo con el pastoreo con la producción artesanal y –luego– con el trabajo asalariado, significó también que las parejas podían casarse y tener hijos a diferencia que en otros tiempos de la Edad Antigua y en la Edad Media. Estos aumentos en la población probablemente fragmentaron aún más las parcelas, aumentando, consecuentemente, el número de los que no tenían nada de tierra. En las postrimerías del siglo XVII, los señores tenían en su poder entre el 70 y el 75 por ciento de la tierra cultivable, y hacia el decenio de 1780 los grandes terratenientes y la clase media controlaban el 85 por ciento de la tierra. Fergeron ha calculado que al finalizar el siglo VII, no menos de un 40 por ciento de la población inglesa había dejado el campo y que un buen número estaban empleados en la industria (Fergeron, Furte y Koselleck, 1969: 7-24).<sup>29</sup> A la vez que los terratenientes y sus inquilinos “mejoraban” y ponían así las bases de una agricultura de capital intensivo, se ponía a disposición de la industria una fuerza de trabajo de operarios “libres” y móviles. Cuarto, luchas políticas continuadas debilitaron el poder de los aristócratas y comerciantes destacados que apoyaban al rey, lo cual dio mayor libertad a los estratos inferiores de terratenientes y de agentes comerciales de las provincias. Se había preparado el escenario para producir una acción innovadora en el nivel mundial.

<sup>29</sup> Los siglos que van del IX al XVII tienen singular importancia dentro de la historia de la renta feudal por su probable conexión con el crecimiento de las ciudades, ya pequeños mercados o grandes centros urbanos, pues la revitalización urbana durante los siglos XI y XII coincide en el tiempo con el desarrollo de nuevas formas de servidumbre. La ampliación del excedente reportada por la producción agrícola, más bajo la forma de beneficios jurídicos y monopólicos que de renta proveniente de las tierras trabajadas en terrazgo, significaba que, de hecho, los señores vieron aumentar constantemente sus ingresos en dinero. La división del trabajo entre ciudad y campo y el desarrollo de las ciudades, no como simples mercados donde puede venderse la producción agrícola y obtener con ello más dinero con que satisfacer las acciones señoriales, sino como centros de producción artesanal, pueden sin duda explicarse en términos generales como respuesta a una concentración más eficiente del excedente en manos de una aristocracia más diversificada (y desde el punto de vista de sus exigencias culturales, más sofisticada). No hay ninguna duda, en su descripción, de que algunas ciudades pequeñas fueron fundadas por iniciativa señorial con el único fin de habilitar centros de transacción adecuados que les permitieran aumentar sus beneficios a través de los tributos de mercado y de las pequeñas rentas. Entre los factores que facilitaron el crecimiento demográfico pueden censarse la fragmentación de las propiedades rurales, y quizá un incremento de la costumbre de dividir el patrimonio entre los herederos como una forma de concentrar y delegar el poder, y la creciente productividad agrícola resultante de la concentración de recursos técnicos sobre las propiedades pequeñas y medias en lugar de tenerlos distraídos en el dominio del señor feudal (Dobb, 1976:175).



Esta transformación de la agricultura y el desarrollo de una población rural que necesitaba empleo de jornada completa o incompleta posibilitaban a los comerciantes extender sus operaciones por todo el campo. Un dispositivo instrumentado que permitió su realización fue colocando órdenes de trabajo con maestros artesanos en ciudades provincianas, que pasaban a talleres pequeños que usaban mano de obra familiar o asalariada. Otra forma fue el sistema conforme al cual los comerciantes distribuían las materias primas entre trabajadores que procesaban en casas, con frecuencia usando máquinas sencillas que les rentaba el intermediario. Generalmente estos dos sistemas se entrelazaban: el maestro artesano se ocupaba de una fase del proceso, y en otra fase funcionaba como factor rural. Al final, los comerciantes y sus agentes recogían el producto terminado y lo enviaban al mercado. Es decir, estaríamos presenciando formas específicas de extracción del excedente.

A partir de 1760 las máquinas con que se fabricaban los algodones ingleses seguían siendo “tan simples como las de la India”, considerando en el comercio textil los rivales eran Holanda y los artesanos de la India. La competencia de Holanda avasallaba los mercados más atractivos, sin que Inglaterra pudiera ser considerada un rival serio en la industria textil. Para hacer frente a tan disímil competencia, los ingleses adoptaron un producto más barato; en vez de los “antiguos paños” de lana, sin teñir y sin acabar, que habían producido hasta entonces, se pusieron a producir “paños nuevos” –mezclas de lana con seda, lino o algodón–, así como estambres en los cuales la urdimbre y la trama eran de lana peinada. Estos materiales los pudieron vender a menor precio que los holandeses, primero porque llevaron la producción de las regiones urbanas al campo, y después por la mecanización de la industria textil. Los holandeses se rezagaron debido a que tenían salarios más elevados en la industria y en la agricultura y porque su comercio les dejaba utilidades más altas que la industria textil (Hobsbawm, S/F. T. I: 57-102). El trabajo holandés era caro en esos días, mientras que el trabajo rural inglés era barato. Sin embargo, esta ventaja en cuanto al costo no operó cuando se trató de la competencia inglesa con la industria textil de la India. Este país producía textiles que eran no sólo más baratos sino técnicamente mejores que cualquiera de los hechos por los europeos. Los algodones o calicós de la India, así llamados por la ciudad de Calicut en la costa Malabar, enloquecieron a Europa. Consecuentemente, tanto la Compañía Holandesa como la Compañía Inglesa de las Indias Orientales,



encargaron a tejedores indios que produjeran calicós para el gusto europeo, y luego importaron a Europa calicós indios para estamparles dibujos europeos.

El sistema indio, conforme al cual el algodón era hilado y tejido en innumerables hogares, evolucionó como una innovación en la organización, sin ningún cambio drástico en la técnica. Veinte años después los cambios organizacionales y tecnológicos estaban en su apogeo. ¿Quiénes eran el principio de este motor? ¿A quién se le puede atribuir semejante desarrollo? No a los grandes comerciantes londinenses de Blackwell Hall, el mercado de telas de esa ciudad, sino más bien a los comerciantes providenciales y a sus agentes o factores que participaban en las redes comerciales del sistema. Estos comerciantes y factores empezaron a llevar su supervisión a las etapas finales de la producción de telas, al blanqueado, teñido y estampado, para obtener una calidad uniforme que pudiera competir con las telas producidas en el extranjero. Del control del acabado se desplazaron a la producción de hilos mejorados, ya convirtiéndose en productores directos de hilos o motivando a los dueños de talleres para que emplearan nuevas máquinas. El maquinado del hilo llevó a una lógica distinta de producción, a una organización social diferenciada y jerarquizada, fue preciso transformar el tejido para mantenerlo al paso del aumento de la producción de hilos. Una vez puesto en marcha el gasto de capital de máquinas, materias primas y trabajo creó su propia lógica de operación, según la cual se buscaba maximizar el valor del excedente mediante el acoplamiento “racional” de los factores de la producción. Fue así como el proceso mismo de convertir en apéndices a los hombres de las máquinas aceleró el nacimiento del empresario capitalista, que aunó en su persona las funciones de capitalista, financiero, gerente de operaciones, comerciante y vendedor (Hobsbawm, S/F. T. I: 57-102). Socialmente fue esta una clase de hombres “nuevos”, venidos de los segmentos más bajos de la clase media de las provincias, “cuya condición” los colocaba entre caballeros y jornaleros de campo o campesinos (Dobb, 1976: 125). También de este mismo estrato y medio salieron los “ingenieros” “artífices” que diseñaban, mejoraban y producían las nuevas máquinas junto con ruedas hidráulicas, motores de vapor y equipo agrícola.

Inicialmente, el capital para la industria era de origen más bien local, suscrito por medio de lazos de parentesco, matrimonio, amistad y conocidos; no provenía de fuentes



institucionales. Además, las transacciones se facilitaron gracias a un instrumento –la letra de cambio, que daba crédito a corto plazo–. A fines del siglo VIII, los intermediarios – conocidos como corredores o agentes de cambio– facilitaron y aceleraron estas transacciones. Por lo general operaban con los bancos agrarios recién establecidos, que giraban letras desde Londres para uso de la industria.

Con acciones de capital se pagaban máquinas, si bien el problema del empleo de maquinaria para lograr costos bajos y competitivos era que no había sincronización entre el hilado y el tejido. Con el torno de hilar, el hilado era lento respecto al tejido, que comparativamente era rápido. La introducción en 1733 de la “lanzadera volante” de Key, operada manualmente, duplicó el rendimiento de los tejedores, pues aumentó muchísimo la velocidad con que la trama se hacía pasar por la urdimbre. Pronto aparecieron cuellos de botella en la entrega de hilos a los telares. De inmediato los inventores se aplicaron a lograr que el hilado fuera más eficiente y productivo. En 1769 Arkwright patentó su “telar” hidráulico. En 1779 Crompton presentó su hiladora, que aunaba las cualidades del telar hidráulico y de la hiladora; a este aparato se le adaptó el vapor en 1780. Las hiladoras automáticas de Roberts redujeron en 1826 a 135 horas el tiempo de operación por 100 libras del algodón, cuando con un hilador indio del siglo XVIII necesitaba más de 50 000 horas para procesar 100 libras (45 kilos) de algodón (Derry y willians, 1978. Vol. II: 995-1031). Las nuevas máquinas afectaron también los tipos de trabajo que se necesitaban para moverlas, tal es el ejemplo en del telar de Arkwright que podría ser operado por mujeres y niños y que por ello competía a todas luces con ventajas asimétricas hasta finalizar el siglo XVIII. Evidentemente la nueva maquinaria aumentó desmesuradamente el número de husos que podía atender una persona. Sin embargo, con la introducción en el decenio de 1830 de la hiladora automática de Roberts, con ayuda de dos o tres aprendices jovencitos, podía ésta ocuparse de hasta 1 600 husos. De este modo, el hilado se convirtió en una especialidad muy bien pagada que requería mucha capacitación, cuya consecuencia fue la que los hilanderos formaran su propio sindicato, debido a los miembros que ocupaban los mejores lugares en las tabernas, que se reservaban con el rótulo de “Sólo para Hilanderos” (Thompson, 1977. T. I.: 137-251).



Paradójicamente, mientras el hilado se mecanizaba, el tejido se mantenía tecnológicamente estancado por mucho tiempo, cosa que el telar mecánico de Cartwright, aunque patentado en 1785, empezó a propagarse 40 ó 50 años después; su número pasó de 12 150 en 1820 a 85 000 en 1833. Si embargo, en ese lapso el número de tejedores de telares de mano subió de 75 000 en 1795 a 250 000 en 1833. Estas cifras indican cambios muy importantes: primero, la competencia con el telar de fuerza motriz desplomó los salarios e ingresos de los tejedores de telares de mano, que no tardaron en perder su independencia y que se empobrecieron y arruinaron rápidamente (Thompson, 1977. T. I: 137-251). Quizá esta caída en los salarios de los tejedores manuales retardó la adopción del telar mecánico. Segundo, la caída en los salarios y en la posición afectó a personas que vivían en lugares muy dispersos; esta misma dispersión los hizo indefensos. Sin embargo, una consecuencia de esta naturaleza hizo que se retardara hasta el decenio de 1830 la generalización del trabajo de algodón en las fábricas. Poco después de esta fecha los tejedores de algodón en telares de mano eran más numerosos que los trabajadores adultos, hombres y mujeres de las hilanderías de algodón, lana y seda combinadas. Tercero, en esta nueva fuerza de trabajo que manejaba los telares mecánicos predominaban las mujeres y los jóvenes, pues tan sólo en 1838 el 23 por ciento de los trabajadores de la industria textil eran varones adultos (Hobsbawm, S/F. T. I: 57-102).

Fue inevitable que la dispersión del trabajo diera al desarrollo de una nueva forma de empresa productiva: la fábrica. Aunque no era nueva la idea de concentrar a un singular número de trabajadores en torno de una realización común con la aplicación de diferentes operaciones técnicas previamente diseñadas y pensadas, algo de nuevo, sin embargo, se estaba gestando: la creación de una organización del trabajo bajo una administración técnica unificada responsable de procesos productivos sincronizados y de cambios en la producción en respuesta a las cambiantes condiciones del mercado. La llegada de la fábrica fue consecuencia de las limitaciones del sistema de producir para vender (Hobsbawm, S/F. T. I: 57-102). Este sistema, en el cual un comerciante-empresario proporcionaba las materias primas que debían ser procesadas en muchos establecimientos domésticos pequeños, tropezó con serias dificultades cuando trató de sostener y ensanchar la escala y alcance de sus operaciones. Por consiguiente, estableció límites a la posible acumulación



del capital. Hubo límites a la intensidad y duración del trabajo cuando los productores trabajan en unidades económicas dispersas y no supervisables. Esto es particularmente cierto mientras las operaciones industriales complementaron las tareas agrícolas, de tal suerte que el trabajo en el campo podía ser precedente al trabajo en la hiladora o en el telar. Además, el comerciante tenía poca defensa contra ratería y hurtos de materias primas por parte de sus dispersos trabajadores, y poco control sobre la calidad del producto; en el curso del siglo XVIII estos dos problemas se volvieron cada vez más graves. La falta de sincronización entre los diferentes pasos del proceso de producción se vino a sumar a los costos del transporte: cuando el hilado era lento, el comerciante-coordinador debía ir en busca de hilanderos que alimentara los telares; cuando el hilado mejoró debido a innovaciones, los comerciantes tenían que salir a buscar tejedores manuales. Estas demoras en el procesamiento y en las entregas retardaban el tiempo de recirculación del capital y molestaban a los clientes. La respuesta a esta contradicción fue, sin duda alguna, el establecimiento de la fábrica capitalista.

Esta nueva forma de organizar el trabajo entrañaba un cierto número de cambios interconectados: en primer lugar, se reunió “bajo el mismo techo” tantas fases del trabajo como era posible y provechoso, que permitía reducir los costos de supervisión y transporte que eran la característica del sistema anterior. Aumentando, como consecuencia, el control sobre la fuerza de trabajo, permitió a los organizadores de la producción someter los temperamentos “refractarios” de gente acostumbrada a exacerbaciones de sus condiciones humanas. En segundo lugar, el proceso de trabajo se subdividió “en sus contribuyentes esenciales, y reemplazó así “la división de gradaciones de trabajo entre artesanos”. En tercer lugar, estas diferentes fases de trabajo acabaron siendo jerarquizadas por la capacitación y destreza requeridas, y remuneradas diferencialmente. Esto permitió una sincronización más eficiente del trabajo, a la vez que acrecentaba el control del trabajo mediante la división de la fuerza de trabajo en equipos motivados por intereses diferentes. Y en cuarto lugar, la sincronización de las tareas dio continuidad al proceso de trabajo, y maximizó la extracción de valores excedentes. Ciertamente, a medida que mayores sumas de capital se invertían en máquinas y quedaban fijas en ellas, la continuidad del trabajo se convirtió en un imperativo importante de la operación de la fábrica. El comerciante que dirigía un sistema de



producción para vender podía, simplemente, detener las operaciones cuando bajaba la demanda. Sin embargo, bajo las relaciones de producción capitalistas, el que la maquinaria se depreciara estando ociosa roía directamente al capital. Por otra parte, si a la maquinaria no la ponía a trabajar de inmediato cuando era nueva, tal vez no pagara su precio antes de volverse anticuada. El empresario se había vuelto “un prisionero de su inversión” (Thompson, 1977, T. II.: 9-123).

Las primeras fábricas textiles inglesas, podemos decir, enfrentaron una renuencia general de parte de la clase trabajadora potencial a aceptar el empleo en fábricas. Se opusieron sobre todo al trabajo flexible y a la disciplina de las fábricas, tan contraria a sus costumbres anteriores y que correspondían a su entendimiento social del trabajo autónomo. Los antiguos artesanos y trabajadores de las industrias caseras, ante el trabajo forzado penal que significaba el dispositivo fabril, sintieron que perdían posición social al dejar la relativa autodeterminación de la producción en el hogar al aceptar la servidumbre del trabajador industrial. La verdad era que en tanto hubiera algún grado de libertad de elección entre el trabajo casero y la fábrica, el trabajador prefería la casa. Fue lento y resistido el crecimiento de un proletariado fabril libre, pues el odio al sistema de fábrica alentó, en una no tan pequeña parte, la situación muy cercana a la guerra civil entre la clase acomodada y el hombre común que caracterizó en Inglaterra la primera parte del siglo XIX. Este conflicto no empezó a menguar sino hasta la segunda mitad del siglo, cuando una mayor estabilidad en el trabajo de la fábrica y una creciente diferenciación en la situación y en las percepciones de las diferentes posiciones; además, la disciplina en la fábrica se vigorizó cuando entre la nueva clase trabajadora se generalizó un sentimiento de trabajo y obediencia (Thompson, 1977. T. I.: 137-251).

El crecimiento de las fábricas de telas de algodón trajo consigo el crecimiento de los grandes centros de producción textil de Inglaterra. La gran ciudad de Londres que en 1660 no era una ciudad industrial, no obstante del crecimiento poblacional en un medio millón de habitantes, sino un centro importante de comercio y distribución: de artesanos calificados en metales en impresión; de ropa, muebles y modas; de todo el trabajo relacionado con la navegación y el mercado. Manchester, para Friedrich Engels, fue uno de los lugares de



nacimiento del proletariado inglés. La gente se mudaba ahí “por su propia y libre voluntad” (Engels, 1971:135). Libres, sin duda, para vender su fuerza de trabajo debido a la desintegración de un modo de producción que en otro tiempo los retuvo. Pero ahora estaban sometidos a las exigencias del modo capitalista, que arroja al obrero al mercado de trabajo como si fuera un vendedor de fuerza de trabajo, para transformar su producto en el mismísimo medio por el cual el capitalista podría luego comprarlo. Fue así como las ciudades industriales llegaron a ser sedes de grandes mercados de trabajo en los diversos grupos y categorías –hilanderos manuales y mecánicos, operadores de telares mecánicos y manuales, hombres, mujeres y niños, antiguos artesanos y nuevos inmigrantes–. Competían por los empleos disponibles. Estos mercados de trabajo creaban una oposición constante: oposición entre artesanos desplazados por la máquinas y operadores de esa máquinas; oposición entre supervisores de producción y productores; oposición entre hombres, cuyo trabajo era más caro, y mujeres y niños, fuerza de trabajo más barata; oposición entre empleados y empleadores, especialmente durante la crisis cíclicas de 1826 y el decenio de 1840.

## 2. Crisis y diferenciación en el capitalismo.

Inglaterra entró, inexorablemente, en la “senda verdaderamente revolucionaria” que llevó al predominio del modo de producción capitalista a través de la mecanización de la industria textil bajo el capitalismo, expandiéndose hacia fuera a lo largo del siglo XIX, logrando un dominio en el mundo entero. Este proceso de crear bases estratégicas del modo capitalista y regiones dependientes de apoyo se desarrolló tanto en naciones capitalistas como fuera de ellas (Quijano, 2001: 201-246).<sup>30</sup> El desarrollo capitalista creó periferias dentro de su mismísimo centro. El advenimiento del capitalismo industrial en Inglaterra basado en el hilado y el tejido, causó un colapso generalizado en las artesanías domésticas organizadas bajo el sistema mercantil de producir para vender.<sup>31</sup> Dentro de Inglaterra, aquellas regiones que fueron capaces de realizar rápidamente la transición tales como West Riding y Ulster,

<sup>30</sup> Es preciso destacar este punto porque con frecuencia lo enturbia el empleo de categorías como centro y periferia, cuando no le son empleadas como Raúl Prebisch las entendió (Marini, 1977).

<sup>31</sup> Una referencia sobre la artesanía se puede encontrar en Rodney Hilton, “Introducción” en *La transición del feudalismo al capitalismo* 1980: 7-39.



se convirtieron en grandes centros industriales, en tanto que otras, como, como la West Country, East e Irlanda del Sur, declinaron, cayendo una tras otra ante la competencia de importaciones más baratas. Se convirtieron en regiones subsidiarias o dependientes, que proporcionaban sustancias alimenticias, materias primas y mano de obra a las regiones centrales en vías de industrialización. Este proceso tuvo como resultado un complejo jerárquico controlado por el modo de producción capitalista, un sistema articulado de relaciones de producción capitalista, semicapitalistas y precapitalistas, eslabonadas entre sí por relaciones capitalistas de intercambio y denominadas por el mercado mundial capitalista (Mandel, 1978: 48-49). Esta noción tiene la particularidad de distinguir claramente entre el modo de producción capitalista y el mercado mundial capitalista”, muy de la Edad Contemporánea por la que atravesamos y que tendremos oportunidad de estudiar en el siguiente apartado. El modo de producción capitalista puede dominar dentro del sistema de relaciones capitalistas de mercado, pero no transforma a todos los pueblos del mundo en productos industriales de valores excedentes. Una segunda consideración es que la cuestión de cómo el modo capitalista se relaciona con otros modos de producción.

La anterior noción se encuentra en proporción diferenciada a otras nociones que consideran el capitalismo como un sistema de producción para el mercado, impulsado por la búsqueda de utilidad, realizado por empresarios no productores que conservan el excedente del productor directo.<sup>32</sup> Este tipo de expresiones se han concentrado en el proceso de transferencia de excedentes más que el modo de producción bajo el cual se generan los excedentes. En especial para Wallerstein, la forma en que se despliega el trabajo social en la producción de excedentes es cosa secundaria, pues para este autor todos los productores de excedentes que operan bajo relaciones capitalistas son “proletarios” y todos los conservadores de excedentes, “capitalistas”. Empero, la suerte que corren estos modelos es la de disolver el concepto del modo de producción capitalista, ese que fue durante el proceso de formación y diferenciación entre el modo de las postrimería del Edad Media y que fue obteniendo su juventud en los inicios y hasta mediados de la Edad Moderna. Este modo de producción capitalista se confunde con el de la noción del mercado mundial

<sup>32</sup> Me refiero a autores como Gunder Frank e Inmanuel Wallerstein que han ocasionado una impresionante influencia y se han puesto de moda sus presupuestos teóricos, sobre todo en los análisis sobre la fase del capitalismo global, o mejor del capitalismo contemporáneo.



capitalista. Agreguemos que al definir el capitalismo como modo de producción para un mercado con el fin de obtener utilidades, identifican la expansión de Europa a partir del siglo XV con el surgimiento del capitalismo en su integridad. Gunder Frank e Immanuel Wallerstein no se preocuparon por definir pura y llanamente al capitalismo, a través de preguntarse de los orígenes de la riqueza europea a lo largo de los siglos XVI y XVII, incluso antes en su etapa embrionaria, sino que para ellos, consideraron homogéneamente que todo el mundo y en todas partes se habían vuelto similarmente capitalistas desde entonces.

Pero el capitalismo, como modo de producción, no es meramente una acción económica, como se le considera reiteradamente en los análisis contemporáneos, en la expectativa de un provecho por la utilización de oportunidades de cambio, es decir, en “cambios (formalmente) pacíficos de provecho... acción que en último análisis está orientada hacia las utilidades provenientes del intercambio”, o una disciplinada “búsqueda de provecho, de un provecho renovado eternamente por medio de una empresa continua, racional y capitalista” (Weber, 1989: 21). Esta definición weberiana de capitalismo se le puede considerar como una visión moderna de la “búsqueda de utilidad” de Ibn Jaldún o del postulado de Adam Smith “de la propensión humana a trocar y a traficar”.<sup>33</sup> Indudablemente que los comerciantes buscan ganar. Sin embargo, debe considerarse la distinción analítica entre el empleo de la riqueza y el capitalismo como un modo cualitativamente diferente de destinar el trabajo social a la transformación de la naturaleza. Esta diferenciación es sustantiva en su contenido y en su perspectiva, pues el capital no era simplemente una cierta riqueza sino un elemento financiero estratégico que se combina con otros elementos: maquinaria, materias primas y fuerza de trabajo; combinación que no está arraigada en ninguna supuesta propensión humana, sino en la historia de la codicia humana (Marx, 1982: 33-62).

No es cosa universal, sino que corresponde a un cierto tiempo y lugar, que lleva en sí el desarrollo histórico de elementos identificables, como requisitos, y su combinación en el tiempo. Estos elementos adoptan la forma de acumulaciones de riqueza, de energía y de

<sup>33</sup> La metáfora es toma de Wolf, de su libro “Europa y la gente si historia”, (Wolf, 1994: 361).



instrumentos. Pero precisamente cuando una acumulación de riqueza puede comprar energía humana y ponerla a trabajar con instrumentos para producir más riqueza, la cual puede comprar más energía humana e instrumentos, que la riqueza se vuelve capital. La riqueza, la energía humana y los instrumentos son únicamente factores mientras no se combinen en un conjunto relacional, en un sistema en el cual cada factor obra en relación con todos los demás. Sólo cuando la acumulación de riqueza se puede relacionar con la energía humana, al comprar energía viva como “fuerza de trabajo”, ofrecida en venta por gente que no tiene otros medios que usar su trabajo para ganarse la vida; y solamente cuando se puede relacionar esa fuerza de trabajo con máquinas compradas, que son encarnaciones de anteriores transformaciones de naturaleza por energía humana gastada en el pasado, sólo entonces “la riqueza se vuelve capital” (Marx, 1982: 33-62).

De esta manera, en contraste con Frank y Wallerstein, el modo de producción capitalista no cobró vida sino hasta la parte final del siglo XVIII, pues antes la expansión europea produjo una amplia red de relaciones mercantiles y políticas ancladas en modos sociales de producción no capitalistas. Solamente la conversión de los medios de producción y fuerza de trabajo en factores que se vendían y compraban en el mercado creó el amplio y “autorregulador” mercado de los economistas. Después de eso, “la organización del trabajo cambiaría concurrentemente con la organización del sistema de mercado” (Polanyi, 1957: 75). El modo capitalista produjo simultáneamente una nueva forma de despliegue del trabajo social y un cambio del mercado mercantil al capitalista. Así pues, el surgimiento de las relaciones capitalistas de intercambio comercial se basa en el desarrollo del modo de producción capitalista, no a la inversa. La enorme escalada de estas relaciones hasta alcanzar el nivel de un mercado capitalista mundial se debió al dinamismo del modo recién nacido. Moviéndose, entonces, el capital más allá de las fronteras que lo vio nacer, pues en el curso de la producción el espíritu del capital es el de la compra de medios de producción y de fuerza de trabajo. Con ello, al aumentar los insumos tecnológicos aumentaba la proporción de capital invertido en medios de producción, en tanto que la proporción del capital invertido en fuerza de trabajo disminuía. Excedente en condiciones capitalistas es el monto del valor producido por la fuerza de trabajo durante el tiempo que opera los medios de producción más allá del tiempo necesitado para devengar su salario. Por consiguiente,



elevant la cantidad de capital destinada a insumos tecnológicos baja la relativa aportación de capital invertida en fuerza de trabajo en la mezcla total de insumos de capital. Ciertamente, el excedente puede ser mayor, pero la tasa de producción de excedentes, y por consiguiente, la tasa de ganancia obtenida, disminuirá (Sweezy, 1982: 69).

En esta desproporción se observó la contradicción fundamental de producción capitalista. La competencia requería una inversión incesante en el crecimiento de los medios de producción, pero ese mismo crecimiento amenaza con producir una declinación en la tasa de ganancia. Cuando la proporción cae por debajo de un cierto punto crítico, sobreviene la crisis. La consecuencia es que el capital se vuelve improductivo e inclusive queda expuesto a destrucción. Cierran las fábricas, se desploma el crédito basado en la producción futura y se deprecia el valor del capital, el desempleo creciente hace bajar los salarios. Este doble movimiento hace que el ciclo comience de nuevo. El capital invertido en medio de producción se habrá depreciado en el curso de la crisis y se podrá comprar a menor precio la fuerza de trabajo. En consecuencia, la proporción del capital invertido en medios de producción ahora será lo opuesto de lo que fue antes de la crisis. Antes, la proporción acrecentada de la planta con relación al trabajo ocasionó una caída en la tasa de ganancia; ahora la proporción aumentada de trabajo con relación a la planta ocasiona que vuelva a subir la tasa de ganancia, por cuya razón recomenzará la expansión. Este modelo no debe ser visto como una relación de lo que sucede en realidad en crisis concretas, sino más bien como un esfuerzo por delinear un desequilibrio estructural inherente del modo capitalista que lo hace inestable siempre.

El problema de observar el valor de excedente cuando se ha producido demasiado, en otra fuente de crisis, los precios del mercado se abaten por debajo del valor y la ganancia se reduce o desaparece. Esta “crisis de realización” no surge de la tendencia inherente de la ganancia a decrecer, sino de la imposibilidad de los consumidores para absorber el conjunto de mercancías producidas (Sweezy, 1982: 69). Esta crisis puede ser resultado de que la competencia entre capitalistas haga que se produzca más de lo que se puede vender, o también puede deberse a la falta de poder de compra de los consumidores.



### 3. Los “nuevos” obreros.

La esencia del capital es su aptitud para movilizar trabajo social comprando fuerza de trabajo y usándola de acuerdo a sus intereses. Esto requiere, indudablemente, un mercado en el cual la capacidad de los hombres para trabajar pueda comprarse y venderse como cualquier otra mercancía: los compradores de fuerza de trabajo ofrecen salarios, que son aceptados por sus vendedores a cambio de una mercancía, su fuerza. El mercado crea la ficción de que esta compra y venta es un intercambio simétrico entre socios, aunque de hecho la transacción del mercado fomenta esta relación, dista de ser verdaderamente simétrica, debido a que a los trabajadores se les paga una porción de los productos de su propio trabajo en forma de salario, pero renuncian al resto, que es valor excedente a favor de la clase capitalista (Rosemberg, 1979: 39-47).

La clase trabajadora que entra a la industria o a la agricultura de plantación bajo la égida del modo de producción capitalista, constituía un fenómeno nuevo en el mundo. La aparición de esta clase trabajadora proporcionó un nuevo horizonte en el sentido de la comprensión de la historia y de la ciencia social en general. Para los historiadores a quienes les interesaban las acciones de los nacientes capitalistas, en su opinión la clase trabajadora no tenía historia, solamente una anti-historia, a lo sumo era apéndice de la historia burguesa (Hobsbawm, S/F. T. I: 57-102). Para los llamados “científicos sociales”, aquellos de una extradición positivista, consideraban a la sociología primordialmente como una ciencia de cuño “moral”, las “masas” que iban surgiendo presagiaban desarraigamiento y colapso social.<sup>34</sup> Sin embargo, es cierto que los científicos sociales empezaron a estudiar muy estrechamente a estas nuevas clases sociales, pero los trataron más bien como problemas sociales, fenomenológicos, formados externamente al hecho social, problemas creados por haberlos arrancado de sus raíces por la destribalización o inmigración, que como sujetos sociales con capacidades subjetivas, dolientes y transformativas. Inclusive los historiadores

<sup>34</sup> Un libro exquisito que trata el tema con especial diferencia es el de George Rudé, quien considera que la “historia, incluyendo la de los movimientos sociales y populares, no ha permanecido estática; y el gran encrespamiento de la izquierda estudiantil, racial y nacional que se ha constituido en rasgo... no puede dejar de suscitar nuevas preguntas, plantear nuevos problemas y significar un desafío a los supuestos basados en la experiencia anterior”. Estudio realizado sobre los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848 (1971: 7).



del trabajo se centraron inicialmente en la historia de las organizaciones y movimientos del trabajo; es decir, les interesaban más los esfuerzos por ir más allá de una condición que por delinear esa condición. Pero ha esta concepción de la historia se escapaban, lo pocos, a delinearla con esos trazos, y se planteaban, por el contrario, una antropología del sujeto, el Ethos del hombre constituía el centro de estudio.<sup>35</sup> Es decir, antes de esta idea de la historia, la investigación se mostró interesada principalmente en lo que no estaba presente, en condiciones y características que habían existido pero que ya no estaban, o bien, en condiciones que estaban por venir. Se decía menos de lo que estaba presente, de la matriz y contenido relacionales de la existencia de las subjetividades humanas y, particularmente, de la clase trabajadora. Hace no mucho que los historiadores sociales y los sociólogos del trabajo se interesaron en escribir la historia del proceso y relaciones de las clases trabajadoras, en forma muy similar a como se ha comenzado a escribir la historia de poblaciones supuestamente detenidas en una etapa intemporal de la evolución. De hecho, las dos ramas de la historia son sólo una. Las trayectorias de los “pueblos sin historia” en los diversos continentes del globo convergen en el seno de la matriz más amplia creada por la expansión europea y el modo de producción capitalitas.

En esta particular visión de la historia encontramos una nueva condición social. A lo largo de siglo XIX, corrieron al mismo paso la industrialización y la introducción en gran escala de la agricultura de artículos de venta inmediata. Conforme el capital fluía hacia nuevas áreas de oportunidad y hacia nuevas ramas de actividad, acumulaba máquinas en conjunto cada vez mayores y llevaba nuevos elementos de trabajadores al creciente ejército industrial. La manufactura, es decir, la producción en que “el paso lo fijaban los hombres y no las máquinas, cedía cada vez más a la “maquinofactura”, en la cual quien fijaba el paso del trabajo era la máquina. Se reestructuraron, de esta manera, las economías políticas, se reacomodaron los vínculos sociales y la gente se mudó de las áreas de abastecimiento a la de demanda. Bastos índices nos marcan la escala de rendimiento y reflejan la demanda en un constante crecimiento de mano de obra industrial. Desde los comienzos de la

<sup>35</sup> Me refiero a personajes como Víctor Hugo en “Los miserables”, a Fiodor Dostoievski en “Los hermanos Karamazov”, a León Tolstoi en “La guerra y la paz”, a Edward Thompson en “La formación histórica de la clase obrera”, etcétera. También puede verse a Georges Friedmann y Pierre Naville que por primera vez en Francia, hacia 1960, consideran el Ethos de hombre en la Sociología del Trabajo (1985).



industrialización en la segunda mitad del siglo XVIII, creció la producción de energía por vapor hasta llegar 4 millones de caballos en 1850, y a 18 500 000 veinte años después.<sup>36</sup> La producción de carbón, estrategia del industrialismo, fue de 15 millones de toneladas anuales hacia 1800, llegó a 132 millones en 1869, y en 1900 a 701 millones. La producción mundial de minerales ferrosos subió de 1 millón de toneladas métricas en 1820 a 65 millones en 1910. La energía inanimada producida en 1860 por carbón mineral, lignito, petróleo, gasolina, gas natural y energía hidráulica sumaba en 1860 1,100 millones de megatios-hora, 6,100 millones en 1900, 21 mil millones en 1950. Las vías ferroviarias saltaron de 332 kilómetros en 1831 a más de 300 mil en 1876; el tonelaje marítimo, que era de 32 mil toneladas en 1831, subió a 3,300 millones toneladas en 1876. En todos los puestos del mundo desbordaban los productos de las plantaciones cuyo destino sería Europa y América.

Este vertiginoso crecimiento de las unidades de producción, aceleró como consecuencia la demanda de mano de obra; en los años 1820 la hilandería promedio de algodón de Lancashire empleaba entre 100 y 200 trabajadores; y en Olddam en 1851 un tercio de los obreros del algodón trabajaban en hilanderías de más de 250 obreros. Más de la mitad de los mineros de Oldam, ya para 1851, estaban en minas que empleaban más de 200 trabajadores. Anteriormente aparecieron conjuntos de trabajadores muchos mayores, y con el tiempo se hicieron cosa común. Así, en 1815-1816 Robert Owen empleaba entre 1 600 y 1700 trabajadores en New Lanark. En 1849 la fundición de New Dowlais, la mayor de Inglaterra, tenía más de 7 000 trabajadores. En 1848, Essen, había sólo 72 trabajadores en las fábricas Krupp, pero casi llegaban a 12 mil en 1873; en Le Creusot, Francia la compañía Scheider empleaba 12 500 obreros en 1870, o sea, más de la mitad de los habitantes del poblado (Hobsbawm, S/F, 299-324). Del mismo modo, la agricultura de plantación exigía trabajadores, lo que a la formación de conjuntos de 2 mil trabajadores en una plantación del litoral de Perú, y de varios miles en las grandes fincas de Java. El nuevo concepto de la mano de obra puesto en marcha por el modo capitalista permitía a los empresarios una gran flexibilidad en cuanto a oportunidades y requerimientos de crecimiento. Conforme al modo ordenado por el parentesco no era posible contratar y despedir a los parientes. Un señor

<sup>36</sup> Algunos datos expuestos aquí los he recogido del libro de Wolf (1994: 323-470)



tributario debía valerse de la fuerza militar o de algo equivalente para aumentar o disminuir el número de productos de excedentes en su jurisdicción. Hasta el dueño de esclavos tenía limitada su capacidad de maniobrar su fuerza de trabajo, ya que debía proteger su inversión en esclavos alimentándolos aunque no trabajan. Por el contrario, los empresarios capitalistas pueden contratar y despedir trabajadores o alterar sus salarios en respuesta a circunstancias cambiantes, modificando, a propia voluntad, el índice de utilidades que conllevan cambios en el abasto y remuneración del trabajo, y, consiguientemente, fluctuaciones en el tamaño y carácter de los mercados del trabajo. La acumulación intensificada abre, por ende, nuevos sectores del mercado del trabajo o ensanchaban los viejos; la acumulación de desaceleración estrechaba las oportunidades de trabajado; o las cambia a regiones de costos de trabajo inferiores. Al ocurrir cambios en la acumulación de capital, los cambios consiguientes que ocurren en la demanda de trabajo, alteran, a la vez, las condiciones propias para el surgimiento y estabilización de clases obreras diferentes.

Bajo el capitalismo, los empresarios pueden también variar el uso que hagan del trabajo en relación con la maquinaria; llamar trabajadores adicionales para manejar las máquinas disponibles, o reducir el monto de sus salarios conjuntos sustituyendo con máquinas el trabajo humano. En su incontenible marcha hacia la acumulación, el modo capitalista de producción ha tendido históricamente a aumentar la relación del capital invertido en la planta y materias primas respecto al capital pagado por fuerza de trabajo. Las unidades industriales que usan máquinas para aumentar la escala de producción, a la vez que disminuyen el costo del trabajo por unidad producida, han tendido a remplazar unidades industriales con una relación más elevada de potencia de trabajo respecto a la planta. Sin embargo, esta tendencia no es lineal a lo largo del tiempo ni general en un momento dado. Es un cierto tiempo, un determinado tiempo, la competencia entre capitalistas origina una distribución de industrias, de ramas de industrias y de empresas dentro de industrias que tiene como característica mezclas de capital muy diferentes. Así, las unidades industriales que se atienden más a las máquinas y a las materias primas que a la fuerza de trabajo siempre coexistirán y confrontarán unidades industriales que dan mayor importancia a la fuerza de trabajo. Sin embargo, circunstancias especiales favorecen a empresas con una mezcla de mucha mano de obra y poca maquinaria, por ejemplo, mujeres y niños poco



capacitados y mal pagados, usando la antigua técnica de Arkwright de hilado circular en plantas que contaban con una abundante provisión de agua, pudieron competir por un tiempo con las más productivas hiladoras antiguas (Derry y Willians, 1978. Vol. II: 995-1031).

Una situación similar fue la causa de la reacción retardada de los manufactureros textiles del continente ante la competencia inglesa (Landes, 1988). A veces puede resultar eficiente y provechoso que empresarios que trabajan dentro de una relación elevada de máquina-trabajo deleguen fases del proceso del trabajo a firmas que operan en un nivel inferior. Aumentos en la escala de plantas y firmas que tengan por mira bajar los costos de producción por unidad no cambien e inclusive suban. Estos puntos críticos no son simplemente resultado de procesos mecánicos de crecimiento sino que están estrechamente relacionados con factores de concentración, ubicación, administración, disciplina del trabajo y demanda. Es, pues, desde esta visión, posible que industrias con una relación de capital que favorezcan a las máquinas sobre la fuerza de trabajo originen industrias de composición orgánica inferior. Esta variación entre unidades industriales con diferentes relaciones de capital afecta el mercado, pues produce inequívocamente variación en la demanda cualitativa y cuantitativa de fuerza trabajo. El resultado es que el mercado de trabajo no es homogéneo sino “segmentado” o “diferenciado” (Derry y Willians, 1978. Vol. II: 995-1031). En un momento cualquiera, las ramas de la industria con una elevación de capital de planta con fuerza de trabajo demandarán un alto nivel de destreza y capacitación formal o en el trabajo, pagarán salarios relativamente altos y compensaciones en cuanto a posición relativa, y buscarán la estabilidad de su fuerza de trabajo, en tanto que las ramas de la industria con una menor relación de capital de planta con fuerza de trabajo bajaran los salarios, no tomaran en cuenta las compensaciones sobre posición relativa, restarán importancia a los requisitos de capacitación y adiestramiento, emplearan una fuerza de trabajo inestable o circulante. Segmentos del mercado del trabajo, y los trabajadores que respondan a las demandas generadas en estos diversos segmentos, acaban distribuyéndose jerárquicamente uno con respecto del otro, pero con una “aristocracia de trabajo” situada en la cima que cosecha los más grandes premios en cuanto ingresos y prestigio, a diferencia de los trabajadores que reciben salarios magros y tienen empleos inestables están en la parte



más baja. Tal jerarquía puede caracterizar una determinada región industrial; puede describir los contrastes entre lugares industriales conectados con diferentes ramas de industria; e internacionalmente, puede destacar, jerarquizando fuerzas de trabajo empeñadas en diversas clases de empleo industrial en diferentes países y continentes.

La distribución de mercados de capital y de trabajo, y la resultante diferenciación de la fuerza de trabajo local, regional, nacional e internacionalmente, nunca son fijas ni estables. Del mismo modo que la vanguardia de los empresarios industriales puede caer vencida en el curso de la competencia, así también la aristocracia del trabajo de ayer puede ser remplazada por máquinas. La historia del cambio tecnológico bajo el capitalismo está llena de ejemplos de mano de obra diestra que sufre “desadiestramiento” (Hyman, 1981: 111-138). Al mismo tiempo grupos de la clase trabajadora situados en una región pueden ser arrojados a las filas semiempleadas y desempleadas del ejército industrial de reserva debido a mudanzas de capital a otras regiones. La declinación de industria textil de la Nueva Inglaterra debido a la reubicación de plantas y capital en el sur de Estados Unidos después de la segunda Guerra Mundial, así como la reubicación de actividad manufactura a regiones de mano de obra más barata como Formosa, Hong Kong y Corea, ofrecen un ejemplo contemporáneo y un proceso que se repite continuamente bajo la égida del modo capitalista.

Cuando la expresión clases trabajadoras cobró vida en 1815, tomó forma plural porque describía una pluralidad de clases (Thompson, 1977: 7-11). Por otra parte, aunque el desarrollo de las clases trabajadoras en todas partes “reproduce” la relación general del trabajo con el capital, hay una gran variación de clases trabajadoras particulares. Difieren en su origen, en el punto de entrada a la fuerza de trabajo, en su composición, y en la forma en que se reaccionan con otros grupos y categoría sociales. Diferencias de origen pueden colocar recursos variables a disposición de nuevas clases trabajadoras. Un grupo de artesanos, por ejemplo, sopladores de vidrio Carmaux en el Suroeste de Francia, pertenecen a una clase de trabajadores diferente de los mineros de la misma región. Los sopladores de vidrio descenden de una corporación de diestros artesanos migratorios con amplias conexiones “cosmopolitas”; los mineros descenden de campesinos en pequeño porcentaje,



con raíces y lenguas locales,<sup>37</sup> que la hacen de mineros durante el descanso agrícola. Según perdían sus tierras dependían más y más de la minería industrial, lo cual borrarían cualquier diferencia de aptitudes y situaciones entre ellos (Derry y Willians, 1978. Vol. II: 995-1031).

Circunstancias particulares que distinguen el reclutamiento de una clase trabajadora acrecientan aún más la variabilidad de la clase trabajadora. Una clase trabajadora “vieja” tendrá características diferentes de las “nuevas”. La clase trabajadora inglesa, que estuvo subdivida en una gran variedad de oficios y que se recluto en plantas relativamente pequeñas, se desarrolló en respuesta a condiciones de mercado muy diferentes a las que enfrentó la nueva clase trabajadora rusa de fines del siglo XIX (Derry y Willians, 1978. Vol. II: 995-1031), o la clase obrera china de los primeros decenios del siglo XX (Chesneaux, 1962), o los bandas que entraron a trabajar en las minas de cobre de Rodesia en los 1920. También en cuanto a composición varían las clases trabajadoras. Gran parte de la fuerza de trabajo reclutada en las hilanderías en la primera fase de la industrialización consistía en mujeres, niños y aprendices pobres. Los obreros de los primeros tiempos de las hilanderías de Nueva Inglaterra eran sobre todo mujeres jóvenes y solteras. En cambio, la fuerza de trabajo de las hilanderías de Bombay que se echaron a andar después de 1850 estaba compuesta mayormente por hombres adultos casados. Además, las clases trabajadoras difieren en la ubicación, alcance geográfico y capacidad de apoyo de los lazos sociales que fundamentan su mantenimiento y reproducción.

En las poblaciones textiles ingleses de 1850, las unidades constitutivas de la clase trabajadora fueron familias iniciales o derivadas, que enfrentaban los problemas de la supervivencia enviando a trabajar a las mujeres y los niños, o bien anexándose a grupos domésticos mayores. En el centro textil de Oldam, un tercio de las madres con hijos de once años o menos, trabajaban, como también trabajaban un 25 por ciento de niños. Muchas familias se apiñaban en viviendas compartidas. Al mismo tiempo, quienes estaban

---

<sup>37</sup> Un ejemplo de esta naturaleza lo encontramos en Pachuca, México, a finales del siglo XIX, donde los ingleses, a través de la colonización, había adquirido las minas aplicando sistemas modernos de extracción, mediante maquinaria excavadora de alto caballaje, y de organización. Los trabajadores locales, antes campesinos, se había convertido en mineros manteniendo sus costumbres lugareñas, no obstante que con la llegada de los capitalistas ingleses habían filtrado costumbres culinarias y de antropología laboral, como el no ingreso de las mujeres a la mina porque ésta se encela y se seca la veta. (López, 1995)



en las poblaciones textiles procuraban mantener vínculos con parientes que residían en el campo, probablemente pensando maximizar sus mutuas ventajas. Y en contraste con lo que ocurría en Inglaterra, los obreros textiles de la India dejaban a sus mujeres e hijos con sus familias comunes en sus poblados de origen; luego regresaban para que otros miembros de la familia ocuparan sus lugares en el trabajo.

En otras partes, la experiencia de la clase trabajadora ocupó solamente una fase del ciclo de vida. Por ejemplo, en la Nueva Inglaterra, fueron más bien las hijas no casadas de los cultivadores precursores quienes trabajaban en la hilandería de la región. Sus salarios permitían a sus familias campesinas quedarse en la región; al casarse, las mujeres volvían. En África del sur, este ir y venir durante el ciclo de vida estaba escrito en los propios contratos de los trabajadores, que a la letra señalaba, que eran llevados a las minas desde las diferentes reservas “tribales”, y cuando expiraban sus contratos se les obligaban a regresar a sus lugares de origen; de este modo se evitaba la formación de una clase trabajadora naciente y con ciertos derechos, sin la necesidad de derogar a la postre nada, todo era derogado antes en su etapa embrionaria. Entre los que inmigraron a los Estados Unidos entre 1879 y 1918, los hombres predominaron de dos a uno respecto a las mujeres. Los factores de distancia y de precio del viaje impedían la migración de regreso, por lo que la mayoría de los inmigrantes se quedó en el Nuevo Mundo; aún así, más del 30 por ciento de los inmigrantes después de los años 1880 regresó a Europa, motivos de fuerza de otra índole les hacía regresar.

Por consiguiente, las características de una clase trabajadora están determinadas no solamente por el nexo del salario sino también por lazos de parentesco, localidad y asociación que salvan la distancia entre aldeas y poblaciones de origen y las nuevas vecindades de las regiones industriales. Hay conexiones con padres, parientes, novias y novios, cónyuges e hijos en el lejano hogar; con parientes en el mismo lugar de residencia; con jefes en el trabajo, agentes emigrantes, prestamistas, sacerdotes; con amigos, vecinos, compañeros de trabajo, relaciones formadas en el caso de huéspedes, y en cantinas y salones sindicales; con compañeros de asociaciones parroquiales y clubes de excursionistas (Thompson, 1977 T. III: 365-561). En esta visión antropológica del trabajo, las clases



trabajadoras no se formarían únicamente en el lugar de trabajo; son el resultado de muchos vínculos que penetran en la sociedad en general. Es esta urdimbre de conexiones la que también determina la política de la clase obrera, que no es otra cosa que la habilidad de las clases obreras en particular para enfrentar patrones y gobiernos, para organizar asociaciones, sindicatos y organizaciones de partido, y para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.<sup>38</sup>

El subsiguiente crecimiento y expansión del capitalismo trajo consigo reubicaciones de poblaciones humanas debidas a que la gente llevaba su trabajo y sus recursos de regiones en que eran redundantes o anticuadas a nuevas áreas del enclave de acumulación. Pero esto no se interprete con que siempre ocurren los movimientos de la población en respuesta a altas o bajas de la demanda, sería una apreciación equivocada. Lo común es que el trabajo esté determinado por normas, no obstante que los gobiernos siempre están a favor y aprueban que los trabajadores emigren, incluso estimulan las emigraciones, pues representan un ahorro en inversión y logran estabilidades salariales por debajo de lo socialmente necesario. A veces los movimientos de población preceden a la lógica del capital, no siguen, a las alteraciones de la actividad económica; los aumentos de la oferta de trabajadores hacen bajar los salarios y favorecen a la inversión. Sin embargo, el capitalismo ha encontrado trabajadores cuando y donde los ha necesitado, y por su parte los movimientos migratorios han llevado fuerza de trabajo a los mercados de todos los rincones de la tierra.

El siglo XIX fue en Europa un siglo de edificación de Naciones, un siglo de incorporación económica y política, de estandarización lingüística y de creación, imposición y difusión de pautas culturales hegemónicas. Estos procesos se pusieron en marcha desde los comienzos del siglo pero no cobraron fuerza de inmediato. Sucedió que los habitantes de la misma entidad política solían estar divididos por barreras debidas a falta de amplitud lingüística y cultural. Estas barreras internas entre la ciudad y el campo, entre clases y entre regiones

<sup>38</sup> Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna lo encontramos en Robert Michels, en su libro “los partidos políticos”, donde menciona que lo que en el curso de la historia ha constituido el factor primordial de la lucha de clases no ha sido la simple existencia de condiciones de opresión, pues esta sería, tal vez, una visión teleológica de la historia, sino el reconocimiento de estas condiciones sociales y antropológicas por parte de los oprimidos. (Michels, 1996: V. II: 33-44)



eran de especie diferente a las que enfrentaron los participantes en movimientos migratorios externos e intercontinentales. Es un error pensar que el inmigrante es portador y protagonista de una cultura integrada homogéneamente que o retiene o cede como un todo (García Canclini, 1995). Pero es a través de las pautas culturales que estas se contradicen internamente y también que al mismo tiempo se combinan con pautas tomadas de otras culturas. Es igualmente difícil que un zulú o un hawaiano aprendan u olviden su cultura y que la olvide o que aprenda un pomeriado o chino de Fulkien. Para el emigrante lo significativo es la posición en que está colocado en relación con otros grupos al momento de su llegada. Esta posición determina cuál de sus anteriores recursos podrá aplicar y cuáles deberá adquirir entre los nuevos. La posición del emigrante está determinada no tanto por él mismo o su cultura como por la estructura de la situación en que se encuentra. Bajo el modo de producción capitalista, dicha estructura es creada por la relación del capital con el trabajo en su operación espacial y temporal particular, es decir, en la estructura del mercado de trabajo. La gente se puede mudar por razones religiosas, políticas, económicas o de otra índole; pero las migraciones de los siglos XIX y XX se debieron en su gran medida a razones de trabajo; fueron movimientos de los portadores de la fuerza de trabajo. Cada migración significa transferir a la nueva ubicación geográfica no nada más fuerza de trabajo sino también servicios y recursos. A su vez, cada oleada migratoria proporcionaba dotes de servicios en el punto de llegada que podían ser tan variados como agentes de trabajo, comerciantes, abogados, o ejecutantes de instrumentos de percusión.

En el desarrollo del capitalismo, entre otras muy insignificantes, destacan tres oleadas de migración, de un tamaño extraordinario, que crea nuevas clases trabajadoras: La primera de estas oleadas se asoció con el periodo inicial de la industrialización europea, donde estos movimientos iniciales hacia el capitalismo industrial empezaron en Inglaterra y cubrieron distancias cortas, ya que el desarrollo industrial era todavía local y limitado. Así, por ejemplo, en la población algodонера de Preston, en Lancashire, en 1851, aproximadamente la mitad de la población era de inmigrantes, más del 40 por ciento provenía de una distancia de 18 kilómetros, en tanto que apenas un 30 por ciento se habían desplazado desde más de 45 kilómetros. El 14 por ciento de todos los inmigrantes habían nacido en Irlanda y habían llegado a Preston como parte de la creciente marea de inmigración de irlandeses de los años



de 1840. Estos movimientos, aunque de índole local, hicieron de Lancashire el condado más urbanizado de Inglaterra hacia la parte media del siglo XIX: más de la mitad de su población vivía en 14 poblados con más de 10 mil habitantes cada uno. En este movimiento de trabajadores del campo a la ciudad, Bélgica siguió los pasos de Inglaterra; las poblaciones industriales de habla Valona de las provincias meridionales florecieron en los años de 1820. En el decenio siguiente las provincias prusianas de Westfalia, del Rin, Berlín y Brandeburgo fincaron su expansión industrial y atrajeron un gran flujo de población de las reuniones agrícolas del este de Prusia (Hobsbawm, S/F: 299-324).

Esta corriente se intensificó muchísimo en el último cuarto del siglo, debido a que los cultivadores fueron desplazados por la consolidación y mecanización de las grandes fincas de *junkers*. En tanto que la primera oleada de trabajo migratorio bajo el capitalismo llevaba gente hacia los centros industriales situados dentro de la península europea, una segunda corriente enviada europeos al otro lado del mar. Se calcula que entre 1800 y 19914 unos 50 millones de personas emigraron de Europa. El destino más importante de este movimiento fueron los Estados Unidos, mayormente de origen europeo (Coriat, 1982, 23-37). Esta entrada de gente proporcionó la fuerza de trabajo que fundamentó la industrialización de los Estados Unidos. La tercera oleada de migración llevó, en otras condiciones, a trabajadores bajo las pujantes minas y plantaciones de trópicos. Esta corriente explica un buen número de fenómenos, tales como el establecimiento de una fuerza migratoria de trabajo en las minas de África del Sur, el crecimiento del comercio sobre mano de obra india y china por contrato y la migración subvencionada de trabajadores italianos a las regiones cafetaleras de Brasil. Estos movimientos pusieron las bases de un gran aumento en la producción de los trópicos y también desempeñaron un gran papel en la creación de una infraestructura de transporte y comunicación, que son requisitos de la aceleración posterior del desarrollo capitalista.

### III. LA GÉNESIS DEL RÉGIMEN POLÍTICO

Ha arribado, infaliblemente, la Edad Moderna, con ella una serie de falacias, y en esta se dan los primeros pasos en el largo camino contradictorio de la mundialización de la



economía capitalista; el poder público se unifica y Occidente se afirma como el obligado punto de referencia geográfico de la historia y de las instituciones sociales. El mundo conocido se expande pero la visión del mismo se encoge; se hace eurocentrista y excluyente. En esta articulación “global” de la modernidad –afirmativa y negativa– aparecen multitud de nuevas actividades o, en todo caso, nuevas “visiones del mundo” y de la obra del hombre en el mundo. Entre otras expresiones florece el arte como expresión ejemplar de la creación humana subjetiva,<sup>39</sup> y también la aspiración unitaria de las disciplinas científicas, en una tendencia de la hegemonía del conocimiento como forma del control del poder,<sup>40</sup> y la vocación por probar las hipótesis y las verdades a través de pruebas experimentales. Los llamados figurativamente grandes autores clásicos de la filosofía elaboran teóricamente la racionalidad de este proceso. Pero lo que está en juego es una forma de mediación, es decir, un doblez reflexivo y una especie de trascendencia débil que relativiza la experiencia histórica y revoca toda instancia de lo inmediato y lo absoluto en la vida y la historias humanas, que los sitúa en un orden preconstituido y limita a los seres humanos sus libertades en una idílica libertad, en un constante delirio, como consecuencia, subversivo.

Este es el núcleo esencial de la transición ideológica en la que se construyó el concepto hegemónico de modernidad europea. Es con Descartes que encontramos la estrategia de esta construcción, aunque fingía realizar un nuevo proyecto humano del conocimiento, lo que hizo en realidad fue establecer el orden trascendente. Cuando proponía la razón como el plano exclusivo de mediación entre Dios y el mundo, estaba reafirmando efectivamente el dualismo como el rasgo que define la experiencia y el pensamiento. Sin embargo, en la obra de Descartes, la mediación nunca aparece bien definida o, en otros términos, textualmente comprobamos que la mediación reside misteriosamente sólo en la voluntad de

<sup>39</sup> El neoclasicismo, el Arte de la Ilustración, floreció en competencia con el más recargado Rococó, con un lento despuntar del Romanticismo y con un Barroco grandiosamente severo, aquél que Jorge Luis Borges en su libro “Historia universal de la infamia”, concibiera como “un estilo que deliberadamente agota (o quiere agotar) sus posibilidades y que linda con su propia caricatura”. El Barroco cuyo nombre es un modo, además, “uno de los modos del silogismo”; el siglo XVIII lo aplicó a determinadas abusos de la arquitectura y de la pintura del siglo XVII (1987:9). El período histórico en que se desarrolló el Neoclasicismo estuvo marcado por grandes cambios sociales como ya hemos visto, el de la revolución industrial, y la evolución política desde el puro absolutismo al despotismo ilustrado: a la revolución francesa y a la independencia colonial inglesa de los Estados Unidos.

<sup>40</sup> Ver el capítulo X, “Las ciencias humanas”, (Foucault, 1997: 334-375).



Dios. La ingeniosa maniobra consiste principalmente en que cuando Descartes atribuye al pensamiento el lugar central en la función trascendental de mediación, lo que define es una especie de remanente trascendencia divina. Descartes afirma que la lógica de la medicación estriba en el pensamiento y que Dios está lejos de la escena. En realidad, el Dios de Descartes está muy cerca: Dios es la garantía de que el dominio trascendental se inscriba en la conciencia y en el pensamiento como algo necesario, universal y preconstituido (Descartes, 1981). Con Descartes estamos en comienzo de la historia de la racionalidad o, para algunos, en el instrumento racional de la ideología burguesa (Negri, 1970).

El trascendentalismo llega a ser el horizonte de la ideología y en los siglos sucesivos casi todas las corrientes principales de la filosofía se inspiraran en este proyecto. Es, en este terreno, que la simbiosis entre el traje intelectual y la retórica institucional, política y científica se hace absoluta y toda formación conceptual lleva su sino, la formalización de la política, el empleo de la ciencia y la técnica como instrumentos para obtener un provecho, la pacificación de los antagonismos sociales. Ciertamente, en cada uno de estos campos encontramos desarrollos históricamente específicos, pero todo se ajusta a la hegemonía que ha logrado la literatura, por decir menos, la modernidad europea que se observa así misma, una imagen trascendental.

Es en Kant, Rousseau, Hobbes y Hegel, amén de otros, que nos encontramos tempranamente en la relativa bifurcación que sigue presentándose en la modernidad: el aparato trascendental. Kant coloca al sujeto en el centro del horizonte metafísico, controlándolo mediante el paso de la experiencia, la reducción del conocimiento a la mediación intelectual y la neutralización de la acción ética en el esquematismo de la razón. La mediación a la que acude Descartes en su afirmación del dualismo es asumida fielmente por Kant, no en la divinidad, sino en una crítica pseudoontológica: en una función ordenadora de la conciencia y en un apetito confuso de la voluntad. La humanidad es el centro del universo, pero ésta no es la humanidad que, a través del arte y la acción, se había hecho *homohomo*. Ésta es una humanidad perdida en la experiencia, engañada en la búsqueda del ideal ético. Kant nos retrotrae, y conscientemente de ello, la crisis de la modernidad, cuando propone el descubrimiento del sujeto mismo como crisis, pero esta



crisis se presenta dentro de una apología trascendental, como el único y exclusivo horizonte del conocimiento y la acción. El mundo se convierte en una arquitectura de formas ideales, la única realidad que se nos concede. Este es el *leitmotiv* de la filosofía kantiana, la necesidad de lo trascendental, la exigencia de una instancia mediadora, el exorcismo de toda figura vital en la comprensión y la acción del ser.

Hegel, por el contrario, puso de relieve lo que estaba implícito desde el comienzo del desarrollo contrarrevolucionario: que la liberación de la humanidad moderna sólo podía ser una función de su dominación, que el objetivo inmanente de la humanidad se transformó en el poder necesario y trascendente del Estado. Ciertamente que Hegel reinstaura el horizonte de la inmanencia y rechaza la incertidumbre del conocimiento, la irresolución de la acción y la apertura confiada del pensamiento kantiano. Sin embargo, la inmanencia que reinstaura Hegel es en realidad una inmanencia ciega en la que la capacidad transformativa de la humanidad es negada e incluida en la alegoría del orden divino. La solución política que dio Hegel al drama de la modernidad demuestra la profunda e íntima relación que existió entre la política y la metafísica europea modernas. La política reside en el centro de la metafísica porque la metafísica europea moderna surge en respuesta al desafío de las singularidades liberadas y la constitución revolucionaria de la humanidad. Funcionó como un arma esencial de la modernidad por cuanto suministró un aparato trascendente que podría imponer el orden a la humanidad e impedirles organizarse espontáneamente y expresar su creatividad autónomamente. En la modernidad se necesitaba ante todo asegurarse el control sobre las nuevas figuras de la productividad social, tanto en Europa como en los espacios coloniales, para poder gobernar y sacar provecho de las nuevas fuerzas que estaban transformando la naturaleza. En la política, como en la metafísica, el tema dominante era pues eliminar la forma medieval de trascendencia que sólo inhibe la producción del consumo, manteniendo los efectos “dominación de la trascendencia” mediante una forma que se adapta a los modos de asociación y producción de la nueva humanidad. En centro del problema de la modernidad quedó, de esta manera, demostrado en la filosofía política. Allí fue donde la nueva forma de mediación encontró su respuesta más adecuada a las formas revolucionarias de inmanencia: un aparato político trascendente.



De la secularización del mundo se encuentran también Thomas Hobbes. Su propuesta de un gobernante soberano último y absoluto, un “Dios en la tierra”, desempeña un papel fundacional en la construcción moderna del aparato político trascendente. Al suponer que en un primer momento consiste en que la guerra civil es el estado original de la sociedad humana, un conflicto generalizado entre actores individuales, y que, en un segundo momento, a fin de garantizar la supervivencia ante los peligros mortales de la guerra, los seres humanos deben acordar un pacto que se le asigne a un líder el derecho absoluto de actuar o, mejor dicho, el poder absoluto de hacer todo excepto apoderarse de los medios de supervivencia y reproducción humanos. “Viendo que la razón justa no existe, la razón de algún hombre o algunos hombres debe ocupar en adelante ese lugar y ese hombre o esos hombres quienes tienen o son quienes tienen el poder soberano” (Chevallier, 1969: 46-75). El pasaje fundamental se cumple mediante contrato –un contrato completamente implícito, anterior a toda acción o a toda decisión social– que transfiere todo poder autónomo de la humanidad a un poder soberano que se erige por encima de ellas y las gobierna. Este aparato político trascendente se corresponde con las condiciones necesarias e inevitablemente trascendentes que la filosofía moderna propone en la cima de su desarrollo, en el esquematismo kantiano y la dialéctica hegeliana. De acuerdo con Hobbes, las voluntades individuales de las diversas personas convergen y están representadas en la voluntad del soberano trascendente.

La soberanía se define, pues, tanto en virtud de la trascendencia como de la representación, dos conceptos que la tradición humanista había presentado como contradictorios. Por un lado, la trascendencia del soberano no reside en un fundamento externo teológico, sino solamente en la lógica inmanente de las relaciones humanas. Por el otro, la representación que sirve para legitimar ese poder soberano a la vez lo aparta por completo de la multitud de súbditos. Como lo hizo Jean Bodin, otro representante de la secularización del Estado, antes que él, Hobbes reconoce que “el núcleo principal de la majestad soberana y el poder absoluto consisten en dictar leyes a los súbditos en general, sin su consentimiento” (Chevallier, 1969: 33-45).



Pero Hobbes combina esta noción con un esquema contractual de representación que legitima el poder soberano *a priori*. Aquí el concepto de soberanía moderna nace en su estado de influencia trascendental. El contrato de asociación es intrínseco e inseparable del contrato de subordinación, algo así como la creencia en un Dios que nace del contrato de respuesta a todos sus males, pero se nos ha olvidado que la mediación terrenal es la Iglesia política y con ella los mecanismos políticos de gracia para el alcance de la vida trascendental. La teoría de la soberanía, de esta manera, presenta la primera solución política de la crisis de la modernidad. En la circunscripción de su período histórico, la teoría de la soberanía de Hobbes era funcional para el desarrollo del absolutismo monárquico, pero en realidad su esquema trascendental podía aplicarse a diversas formas de gobierno: la monarquía, la oligarquía o la democracia, a cualquiera que pudiera considerarse, pero a medida que la burguesía fue adquiriendo importancia, pareció que realmente no había alternativa a este esquema de poder.

Entonces, leído así, resulta que no es casualidad que el republicanismo democrático de Rousseau termina pareciéndose del modelo Hobbsiano, en los siguientes términos: el contrato social de Rousseau garantiza que el acuerdo entre las voluntades individuales se desarrolle y sublime en la construcción de una voluntad general y que la voluntad general surja de la enajenación de las voluntades individuales a favor de la soberanía del Estado.<sup>41</sup> Como modelo de soberanía, el “absoluto republicano” de Rousseau en realidad no difiere del modelo absoluto monárquico, del “Dios en la tierra” de Hobbes. “Entendidas apropiadamente, todas estas cláusulas (del contrato) se reducen a una sola, es decir, la enajenación total de cada asociación, con todos sus derechos, a favor del conjunto de la comunidad” (Rousseau, 1996: 15).

Las demás condiciones que prescribe Rousseau para definir el poder soberano en el sentido democrático y popular son completamente insignificantes ante el absolutismo del fundamento trascendente. Específicamente, la noción de la representación directa propuesta

<sup>41</sup> En un libro extraordinariamente interesante George Rudé, se pregunta ¿Por qué hubo una revolución en Francia en 1789, pero no en otros lugares de Europa?, que nosotros hemos considerado algunas cuestiones fundamentales en *La Génesis del Social del Estado* al principio del presente capítulo, y que para una mayor profundización, que el horizonte de tal hecho rebasa las expectativas trazadas en el presente análisis, puede verse, en todo caso, “La revolución Francesa” (Rudé, 1989, 15-299)



por Rousseau se desvirtúa y en última instancia queda desplazada por la representación de la totalidad que necesariamente se vincula con ella; y ésta es perfectamente compatible con el concepto de Hobbes de representación (Sabine, 1982:423-38). Pero la génesis de tal presupuesto teórico va más allá de Hobbes y Rousseau, se encuentra en Jean Bodin que ya había definido conceptualmente en la segunda mitad del siglo XVI. Puede afirmarse que la soberanía propiamente dicha sólo existe en la monarquía, porque en ella sólo uno puede ser el soberano. Si quienes gobiernan fueran dos, tres o muchos más, no habría soberanía, porque el soberano no puede estar sujeto al dominio de otros (Chevallier, 1969:33). Las formas políticas democráticas, plurales o populares podrían declararse, pero la soberanía moderna realmente tiene una única figura política: un único poder trascendente.

Sin embargo, nos encontramos con que en la teoría moderna de la soberanía hay un elemento adicional que sostiene la forma de la autoridad soberana y que es motivo de un detenido análisis. Este contenido está representado por el desarrollo capitalista y la afirmación del mercado como base de los valores de reproducción social. Sin este contenido, que siempre está implícito, que siempre está activo en el seno del aparato trascendental y que siempre hay que tener presente cuando se tratan los asuntos de la soberanía moderna y posmoderna, como ya veremos en el siguiente capítulo, la forma de la soberanía no habría, sin este sistema económico social, podido sobrevivir en la modernidad ni en la modernidad europea habría podido alcanzar la posición hegemónica en la escala mundial. En consecuencia, la modernidad europea es inseparable del capitalismo.

Esta relación central entre la forma y el contenido de la soberanía moderna aparece plenamente articulada en Adam Smith, quien plantea, en su teoría, la contradicción entre el enriquecimiento privado y el interés público, donde se le confía los mecanismos del aparato estatal a la “mano invisible” del mercado: el capitalista “sólo intenta obtener su propia ganancia”, pero “una mano invisible lo guía para promover un fin que no formaba parte de su intención” (Smith, 1997: 456). No obstante, a esta consideración le hace falta la figura reguladora para que tenga su realización el mercado, bajo la sola lógica de la “mano invisible” por sí misma no se logra. Es pues la figura del Estado, en la noción smithiana de que debe ser mínimo y eficiente, para que haga coincidir el bienestar de los individuos



privados con el interés público, que reduzca todas las funciones sociales y en todas las actividades laborales a una medida de valor. La trascendencia política del Estado moderno se define como una trascendencia económica. La teoría del valor<sup>42</sup> de Smith fue el alma y la sustancia del concepto del Estado soberano.

Pero es Hegel quien logra desarrollar una teoría de la soberanía moderna y la teoría del valor producida por la economía política capitalista, del mismo modo como elabora la unión de los aspectos absolutistas y republicano –esto es, los aspectos hobbesianos y rousseauianos– de la teoría de la soberanía moderna que “En relación con la esfera del derecho civil y el bienestar privado, las esferas de la familia y la sociedad civil, el Estado es, por un lado, una necesidad externa y el poder más elevado a cuya naturaleza se subordina las leyes e intereses de aquéllos y de la cual dependen. Pero, por otro lado, es el fin inmanente de aquellas esferas y su fuerza consiste en la unión de su fin último y universal con los intereses particulares de los individuos, en el hecho de que éstos tienen deberes ante el Estado en la misma medida en que tienen también derechos” (Lefebvre, 1976: 70-126). La relación hegeliana entre lo particular y lo universal unifica, en términos adecuados y funcionales, la teoría de la soberanía de Hobbes y de Rousseau y la teoría del valor de Smith.

La soberanía europea moderna es la soberanía capitalista, una forma de mandato que sobre determina la relación entre la individualidad y la universalidad como una función del desarrollo del capital. Cuando se alcanza la articulación entre soberanía y capital, y cuando la trascendencia del poder se transforma por completo en un ejercicio trascendental de

<sup>42</sup> Smith llevó adelante el análisis de la estructura de clase de la sociedad capitalista diferenciando por primera vez a los trabajadores asalariados como una clase especial y poniendo de manifiesto, en esencia, la oposición de los intereses de dicha clase frente a los intereses de los capitalistas. Trasladó, de esta manera, la investigación económica de la esfera de la circulación a la esfera de la producción. Smith dio un gran paso de avance en el desarrollo de la teoría del valor al señalar que lo que crea el valor es todo trabajo aplicado a la producción. Pero por no comprender que el obrero no vende el trabajo al capitalista, sino su fuerza de trabajo, no pudo explicar la formación de la ganancia mediante la teoría del valor por el trabajo. Por este motivo consideraba como ganancia verdadera sólo la que se obtenía en el estado mercantilista de la sociedad (si recordamos que Smith defendía a la libertad de comercio contra las limitaciones feudales), mientras que en la economía capitalista el valor de las mercancías, según Smith, se compone de la ganancia, la renta y el salario. La idea de que el valor de las mercancías se componen de los ingresos y no excluye el valor de los medios de producción consumidos (idea que constituye el denominado “dogma de Smith”) no le permite comprender la esencia de la acumulación del capital y de la reproducción social. Smith consideraba que la producción capitalista puede desarrollarse sin obstáculos e ilimitadamente (Smith, 1997: 9-659).



autoridad, la soberanía llega a ser un aparato político que gobierna en todas las regiones y en todos los niveles de la sociedad. En virtud de las funciones que la maquinaria de la soberanía desempeña, articula y cohesiona, la multitud<sup>43</sup> se convierte permanentemente en una totalidad ordenada. Prestemos atención mesurada a este pasaje, pues es aquí donde podemos percibir hasta qué punto el esquema trascendental es una ideología que funciona de modo concreto y qué diferente es la soberanía moderna de la del Antiguo Régimen por allá en tiempos aparentemente remotos de la Edad Media, pero tan cercanos a nuestra propia historia Contemporánea. Además de constituir un poder político contra todos los poderes políticos externos, cualesquiera que sean, un Estado contra todos los demás Estados, del cuño que sea, la soberanía es también un poder policía. Un poder que debe producir, continua y extensivamente, el milagro de incluir las singularidades en la totalidad, las voluntades de todos en la voluntad general. La burocracia moderna es el órgano esencial de lo trascendental. La burocracia organiza el aparato que combina la legalidad y la eficacia organizacional, los títulos y el ejercicio del poder, la política y la policía. La teoría trascendental de la soberanía moderna, que alcanza así su madurez, crea un nuevo “individuo”, al hacer que la sociedad quede absorbida por el poder. Poco a poco, a medida que se desarrolla la administración, la relación entre la sociedad y el poder, entre la multitud y el Estado soberano, se invierte, de modo tal que ahora el poder y el Estado producen la sociedad.

En realidad, este pasaje en la historia de las ideas se produce simultáneamente en el desarrollo de la historia social. Corresponde a la dislocación de la dinámica organizacional del Estado que pasa del terreno de la jerarquía medieval al de la disciplina moderna, del mando a la función. Max Weber y Michel Foucault, entre otros por supuesto, insistieron en señalar extensamente estas metamorfosis operadas en las figuras sociológicas del poder. En la larga transición de la sociedad medieval, cuando menos en la historia del hombre, a la sociedad moderna, la primera forma del régimen político se basó, como vimos, en la trascendencia. La sociedad medieval se organizaba de acuerdo con un esquema jerárquico de grados y de un monopolio del poder, como pudimos apreciarlo anteriormente. Y ése es

<sup>43</sup> La noción de multitud la tomo de Rudé de su libro “La multitud en la historia”, que considera a la muchedumbre como un sujeto social que ha desempeñado, con diversos disfraces como él dice, un papel significativo en la historia. (1971)



el esquema que se encuentra presente, el del jerárquico y del monopolio del poder, aunque con formas particulares por supuesto, en la modernidad. Foucault define este esquema del poder<sup>44</sup> como el paso del paradigma de soberanía al de gubernamentalidad, entendiendo por soberanía la trascendencia del punto único de mando situado por encima del campo social y por gubernamentalidad, la economía general de disciplina que recorre toda sociedad.<sup>45</sup> En mi apreciación este cambio se puede concebir como un tránsito dentro de la noción de soberanía. La modernidad reemplazó la trascendencia tradicional del mando por la trascendencia de la función ordenadora. Los ordenamientos de la disciplina ya habían comenzado a cobrar forma en la edad clásica, pero sólo en la modernidad el diagrama disciplinario llega a ser el diagrama de la administración.<sup>46</sup> Durante toda esta transformación la administración hace un esfuerzo continuo, amplio e incansable para lograr que el Estado se introduzca cada vez más íntimamente en la realidad social a fin de

<sup>44</sup> Para Foucault el poder adquiere su dimensión histórica al integrarse a prácticas determinadas. El poder se ejerce mediante un *aparato tecnológico*, cuya fuerza táctica se codifica en lo que él llamó *dispositivo*. El poder es concebido como una “máquina generadora de efectos” y no como una recopilación de recursos de materiales o símbolos capaces de ser utilizados por alguien contra alguien. La emergencia de una *máquina-dispositivo* se da, en primera instancia, a nivel “micro”, de relaciones entre personas y de los “focos” en donde se traman estrategias de poder. Esta es la instancia por excelencia en que se tejen las relaciones de poder para Foucault (1992, 7-200).

<sup>45</sup> Europea introduce los derechos individuales, la igualdad ante la ley y sienta las bases de un Estado de Derecho, es por el cuestionamiento al que se someten durante la Ilustración los derechos soberanos. Gobernar es legislar. Este *poder-lej* se ejerce de una manera negativa, pues la ley frena, limita o reprime: priva al infractor de su libertad. Su ejercicio se da en el binomio de lo lícito, lo permitido y lo prohibido. La efectividad del poder radica en la creación de un sujeto obediente: mediante la amenaza y la represión, por un lado, y el consenso, por el otro, en “La otra cara del poder”, (Foucault, 1987: 11-131).

<sup>46</sup> Para Foucault las instituciones son el producto de un encadenamiento de los dispositivos y tácticas que se han generado en otras instancias y en tiempos diferentes. *La institución* es una forma “terminal” de las relaciones microfísicas de poder. Si una institución puede en un momento dado cumplir efectivamente con sus objetivos es porque sus actividades descansan en una red múltiple de relaciones de poder. La institución recodifica dichas relaciones y las somete a una estrategia general para obtener sus fines. Desde esta perspectiva, la institución no es la génesis del poder, sino más bien la reproducción de relaciones de poder inmersas y diseminadas en la sociedad. La “macrofísica” del poder es posible gracias a una rearticulación y reapropiación constante y meticulosas de las relaciones microfísicas que se generan en puntos diversos. El *Estado* tampoco es la génesis del poder, sino una reapropiación de los mecanismos microfísicos que decodifica en estrategias y tácticas globalizantes. El poder, concebirlo de esta manera tiene implicaciones de importancia. La primera es que la reflexión política debe desplazarse de sus objetos más queridos: las instituciones, incluso las que conforman el Estado. Segunda, desplazar el análisis del poder hacia el nivel microfísico implica también alejarse de aquella tradición que ha contemplado el poder como relación terminal de las relaciones económicas; y tercera, una visión del poder tal y como lo propone Foucault nos lleva a contemplarlo por todas partes. El *poder* proviene de y va a todos lados, circula por las instituciones, atraviesa incluso a aquéllos que los ejercen. Ello es así porque el poder es inmanente a toda relación social (Foucault, 1992, 7-200).



producir y ordenar el trabajo social.<sup>47</sup> Las antiguas tesis de la continuidad de los cuerpos administrativos a través de las distintas eras sociales se cuestionan profundamente o se descartan por completo. Sin embargo, Foucault llega aún más lejos y afirma que los procesos disciplinarios, puestos en práctica por la administración, penetran tan profundamente en la sociedad que consiguen configurarse como aparatos que tienen en cuenta la dimensión biológica colectiva de la reproducción de la población.<sup>48</sup> La concreción de la soberanía moderna da nacimiento al biopoder.<sup>49</sup>

<sup>47</sup> Cuando el Estado accede a legislar sobre políticas urbanas, de salubridad, de control demográfico, de educación técnica y científica, etcétera, el soporte de dichas políticas se ha gestado ya fuera de él. Es en este sentido que el Estado en sí no existe, sino más bien una estatización constante de los dispositivos de gobernabilidad diseminados a lo largo y ancho de la sociedad. El Estado-ley o el Estado de Derecho es la figura bajo la cual las sociedades modernas siguen representando la multiplicidad de poderes y saberes que posibilitan el dominio de una clase sobre la otra, de un grupo sobre el otro (de la elite sobre las etnias, sobre las clases, sobre la sociedad, etcétera). El Estado de Derecho enuncia su campo de intervención no en las libertades individuales sino en el cuerpo social (Morales, 1998: 111-138).

<sup>48</sup> En esta concepción, en la incidencia del aparato estatal sobre el sujeto, encontramos una perspectiva semejante en Elías en su libro *El proceso de la civilización*, “la coacción y autocoacción” que desde pequeños se va inculcando a los individuos la regulación cada vez más diferenciada y estable del comportamiento, como si fuera algo automático, como si fuera una coacción de la que no pueden librarse aunque lo quieran conscientemente. Junto a los autocontroles conscientes que se consolidan en el individuo, aparece también un aparato de control automático y ciego. Los modelos de las autocoacciones son muy distintos, según la función y la posición de los individuos dentro de este entramado. Con la diferenciación del entramado social también se hace más diferenciado, generalizado y estable el aparato sociogenético de autocontrol psíquico. Pero la diferenciación progresiva de las funciones sociales no es más que la primera y más general de las transformaciones sociales, cuando se investigan las causas de los cambios de los hábitos psíquicos que impone una civilización. Paralelamente a la diferenciación, a la progresiva división de las funciones, se produce una reorganización total del entramado. La estabilidad peculiar del aparato de autocoacción psíquica, que como un rasgo decisivo en el hábito de todo individuo “civilizado”, se encuentra en íntima relación con la constitución de institutos de monopolio de la violencia física y con la estabilidad creciente de los órganos sociales centrales. Con este tipo de instituciones se garantiza en el individuo, que desde pequeño, tome la costumbre de dominarse, de un autocontrol, que funcione de manera automática. Las sociedades que carecen de un monopolio estable de la violencia física son sociedades en las que la división de funciones es relativamente breve. A la inversa: sociedades con monopolios estables de violencia física son sociedades en las que la división de funciones es más o menos complicada y en las que las secuencias de acciones que vinculan a los individuos, son más o menos prolongadas, mientras que también son mayores las de dependencias funcionales de unas personas con relación a otras. Cuanto más densa es la red de interdependencias en que está imbricado el individuo. Cuanto más densa es la red de interdependencias (en que esta imbricado el individuo con el aumento de la división de funciones) = cuanto más extensos son los ámbitos humanos (sobre los que se extiende esa red) = tanto más amenazado socialmente está quien cede sus emociones y pasiones > mayor ventaja social tiene quien consigue dominar sus afectos y tanto más intensamente se educa a los individuos desde pequeños. ¿Mayor será la cohesión social? La institucionalización y el uso de la violencia física y el monopolio de la misma, alimentados conscientemente, de modo racional, constituyen el sentido y existencia del poder mediante las instituciones (Elías, 1994: 451-454).

<sup>49</sup> El biopoder generó nuevos sujetos. Ante la igualdad de los ciudadanos frente a la ley, el biopoder multiplicó y diferenció las individualidades; frente a la amenaza y la represión, el biopoder produjo, alumbró e incitó, frente al castigo impuso la norma, el poder de la corrección; y frente al sujeto obediente empalmó a un sujeto calculable y utilizable. El poder-Ley se contrapone al biopoder y sin embargo ambos han coexistido en la constitución de los estados modernos. La delincuencia como producto institucional –en la escuela,



Antes de Foucault, Max Weber también describió los mecanismos administrativos implicados en la formación de la soberanía moderna. La contribución principal de Weber es su afirmación de que el comienzo de la modernidad se define como una escisión en el sentido de la condición creativa de los individuos y de la multitud contra el proceso de reapropiación del Estado. La soberanía del Estado se define como una regulación de fuerzas. La modernidad se caracteriza ante todo por la tensión entre fuerzas opuestas. Esta tensión regula todo proceso de legitimación que pugna por bloquear la capacidad de ruptura y la iniciativa creadora de este juego de fuerzas. La resolución de la crisis de la modernidad en un nuevo poder soberano puede darse, o bien de una forma antigua, casi natural, como ocurre en el caso de la legitimación tradicional; o bien de una forma sagrada e innovadora, irracionalmente innovadora, como es el caso de la legitimación carismática o, finalmente –y ésta es en gran medida la forma más efectiva de la modernidad–, como una racionalización administrativa.<sup>50</sup>

El análisis de estas formas de legitimación es la segunda contribución importante de Weber, que se construye sobre la primera, el reconocimiento del dualismo del paradigma, es decir de la dominación y de la legitimación.<sup>51</sup> Un tercer aspecto relevante en Weber es su análisis de los procedimientos de la transformación, el entrelazamiento siempre presente y posible de las diversas formas de legitimación, continuamente susceptible de ser extendidas e incorporadas en el control de la realidad social. De ello se sigue una paradoja final: si bien, por una parte, este proceso pone fin a la crisis de la modernidad, por otra parte la reabre. La

---

hospital, fábrica– no se definió por la falta, sino por la desviación a la norma. No hay que pensar que los dispositivos anatómicos biopolíticos se entrelazaron en estrategias colectivas de manera mecánico-causal. No es que el Estado se haya preocupado por lo que los médicos decían sobre la sexualidad infantil, o la manera en que se observaba a la mujer histérica en el hospital. Fue mediante la multiplicación de los saberes que generaron estos dispositivos, reactivados a su vez por instancias jurídicas, pedagógicas, militares y por necesidades económicas y de salud que el Estado se apropió progresivamente del biopoder. Pareciera que si el poder de los estados modernos se ha acrecentado hasta conocer un campo de dominio y una actividad nunca conocidos con anterioridad, se explica no tanto por la capacidad de “consenso” que ha podido generar en el espectro social, ni por la expansión de la esfera pública sobre la privada, ni por el debilitamiento de una supuesta “sociedad civil”. Si el poder de los Estados ha llegado a ser tan omnipresente (individualizante y a la vez globalizante) se debe a la constante reapropiación que han hecho de las técnicas de gobernabilidad diseminadas en la sociedad (Foucault, 1992, 7-200; 1987: 3-127).

<sup>50</sup> Particularmente “Los tipos de dominación” (Weber, 1974: T. V. 170-250).

<sup>51</sup> En un ensayo sobre “El Estado y el poder”, puede apreciarse el problema dicotómico de la dominación y legitimación de la dominación del Estado moderno, como Estado capitalista (Casillas, 1998: 1-25).



forma de los procesos de cierre es tan crítica y conflictiva como la génesis de la modernidad. En este sentido, la obra de Weber tiene el mérito de haber rebasado la concepción de la soberanía del Estado moderno que había producido Hegel, pero también el haber consolidado las bases de la racionalidad del Estado, y con ello la legalidad y legitimación del monopolio del poder. Estamos pues, en el preámbulo donde la modernidad, y en su declive, y sus relaciones capitalistas han modificado por completo el escenario, y donde el horizonte de la multitud se abren a nuevas subjetividades: los deseos de las multitudes y su antagonismo respecto de toda forma de dominación los llevan a desligarse en un episodio cada vez más de la historia política social, de los procesos de legitimación del monopolio del poder.

## BIBLIOGRAFÍA

- BORGES, Jorge Luis (1987), "Historia universal de la infamia", Alianza Emece, Buenos Aires.
- BRAUDEL, Fernand (1991), "Las civilizaciones actuales. Estudio de historia económica social", Rei México.
- BRAUDEL, Fernand (1971), "La dinámica del capitalismo", Breviarios, FCE, México.
- CASILLAS, Pablo (2001), "Gobernabilidad e ingobernabilidad en el estado neoliberal. Dilemas y desafíos de los movimientos sociales y del Estado". Ponencia Congreso *El Estado Gerencial en América Latina: Impacto y Consecuencias*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, 2001.
- CASILLAS, Pablo (1998), "El Estado y el poder", ensayo del Seminario de Teoría y Metodología: Las especificidades de la política. Temas relevantes y particulares del análisis político. UAM/X.
- CHEVALLIER. J. J. (1969), "Los grandes textos políticos", Aguilar, México.
- DERRY, T. K y Trevor I. Willians (1978), "Historia de la tecnología desde 1750 hasta 1900", Vol. II. Siglo XXI, México.
- DESCARTES, René (1981), "Discurso del método. Meditaciones metafísicas. Reglas para la dirección del espíritu, y Principios de la filosofía". Porrúa, Colección Sepan Cuantos. México.
- DOBB, Maurice (1976), "Estudios sobre el desarrollo del capitalismo", Siglo XXI, México.



- DURKHEIM, Emile (1993), "La división del trabajo social", TI y II. Planeta-Agostini, Argentina.
- ELIAS, Norbert (1994), "El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas". FCE, México.
- ENGELS, Friedrich (1971), "La condición de la clase obrera in Inglaterra". Progreso, México.
- FARFÁN, Rafael (1988), "Habermas-Foucault: Dos diagnósticos de la modernidad", en *La otra cara del poder*, Rev. Sociológica, primavera, año 3, número 6.
- FERGERON, Louis, Francois Furte y Reinhart Koselleck (1969), "La época de las revoluciones europeas 1780-1848", Siglo XXI, México.
- FOUCAULT, Michel (1992), "Microfísica del poder", Las ediciones de la piqueta, Madrid.
- FOUCAULT, Michel (1987), "La arqueología del saber", Siglo XXI, México.
- FOUCAULT, Michel (1987), "Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión", Siglo XXI, México.
- FOUCAULT, Michel (1997), "Las palabras y las cosas", Siglo XXI, México.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1995), "Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización", Grijalbo, México.
- HILTON, Rodney (1980), "La transición del feudalismo al capitalismo", Crítica, Grupo Editorial Grijalbo, México.
- HOBSBAWM, Eric J. (S/F), "Las revoluciones burguesas", T. I. y II., Quinto Sol, México.
- HYMAN, Richard (1981), "Relaciones industriales", Blume, Madrid.
- LANDER, Edgardo (2001), "La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas", CLACSO/URCSHLM,
- LANDES, David (1988), "The unbound prometheus: technological change and industrial development in western Europe from de 1750 to the present". Cambridge, Cambridge University Press.
- LEFEBVRE, Henri (1980), "Hegel, Marx, Nietzsche", Siglo XXI, México.
- LÓPEZ LÓPEZ, Sócrates (1995), "La industria minera en Pachuca", Tesis de Maestría en Sociología, UAMI. México.
- MICHELS, Robert (1996), "Los partidos políticos", Amorrotu, Argentina
- MANDEL, Ernest (1978), "Capitalismo tardío", Siglo XXI, México.
- MARINI, Ruy Mauro (1977), "Dialéctica de la dependencia", Era, México.



- MARX, Karl (1982), "Introducción general a la crítica de la economía política / 1859", Cuadernos de Pasado y Presente 1, PYP, México.
- MARX, Karl (1980), "El capital", TI. Vol. 3. Libro primero. S. XXI, México
- MARX, Karl (1980), "El capital", TI. Vol. 3. Libro primero. Capítulo XXIX "La llamada acumulación originaria", Siglo XXI, México.
- MORALES MORENO, Isidro (1988), "Una invitación: pensar el poder sin el Rey ni la ley. El pensamiento político de Michel Foucault", en *La otra cara del poder*, Rev. Sociológica, primavera, año 3, número 6.
- FRIEDAMANN, Georges y Pierre Naville (1985), "Tratado de Sociología del Trabajo", Vol. I. y II. F. C. E. México.
- NEGRI, Antonio (1970), "Descarte político o nacimiento de la ideología", Feltrinelli, Milán.
- OMAN, Charles (1996), "Les défis politiques de la globalisation et de la régionalisation", Centre de Développement de L'OCDE, Paris.
- OSORIO, Jaime (1997), "La despoltización de la ciudadanía y gobernabilidad", UAM/X, México.
- POLANYI, Karl (1957), "The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Time", Boston: Beacon Press.
- QUIJANO, Aníbal (2001), "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en Edgardo Lander La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, CLACSO/URCSHALC.
- QUIJANO, Aníbal (2001), "Colonialidad del poder, globalización y democracia", en la página Web de Quijano.
- ROSEMBERG, N (1979), "Tecnología y economía", Gustavo Gili, Barcelona.
- RORTY, Richard (1991), "Contingencia, ironía y solidaridad", Paidós Básica, México.
- ROZEMBERG, D. I. (1979), "El capital de Carlos Marx. Comentarios al 1er. Tomo". Ediciones de Cultura Popular, México.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques (1996), "El contrato social". Altaya, Barcelona.
- RUDÉ, George (1971), "La multitud en la historia: estudio de los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1739-1848", Siglo XXI, México.
- RUDÉ, George (1989), "La revolución Francesa", Vergara, México.



SABINE, George (1982), “Historia de la teoría política”, FCE, México.

SMITH, Adam (1997), “Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones”.  
Planeta, Barcelona.

SWEESY, Paul (1982), “Teoría del desarrollo capitalista”. F. C. E. México.

THOMPSON, E. P. (1977), “La formación de la clase obrera. Inglaterra: 1780-18323”, LAIA,  
Barcelona, España.

WALLERSTEIN, Immanuel (1996), “El moderno sistema mundial: Agricultura capitalista y los  
orígenes de la economía-mundo en el siglo XVI”. Madrid.

WEBER, Max (1989), “La ética protestante y el espíritu del capitalismo”, La red de Jonás,  
Premia Editora, México.

WEBER, Max (1974). “Economía y Sociedad”, T. I y II, FCE, México.

WOLF, Eric (1994), “Europa y la gente sin historia”, FCE, México.